

ENCUESTACIÓN CUALITATIVA Y PRAXIS SOCIOINSTITUCIONAL

DE LA CONFIGURACIÓN DE «SUBJETIVIDADES SOCIALES» A LA DE «DISCURSOS VIRTUALES»

ALFONSO ORTÍ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA MADRID

Recepción: noviembre 2014; aceptación: diciembre 2014

R E S U M E N

EL ENFOQUE CUALITATIVO EN SOCIOLOGÍA TIENE SU BASE EN UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLOGICA DE LOS DISCURSOS, ES UN ANÁLISIS CONTEXTUAL DONDE LOS ARGUMENTOS TOMAN SENTIDO EN RELACIÓN CON LOS ACTORES QUE LOS ENUNCIAN, ENMARCADOS EN UN CONJUNTO DE FUERZAS SOCIALES EN CONFLICTO QUE LOS ORIGINAN. EL HACER INTERPRETATIVO DE LA ENCUESTACIÓN SOCIAL ES UN QUERER SABER SOBRE LOS DISCURSOS, ESTO ES, UNA PRÁCTICA DE ATRIBUCIÓN DE SENTIDO DE LOS DISCURSOS CENTRADA SOBRE LO QUE LOS DISCURSOS HACEN EN SOCIEDAD. ESTO REPRESENTA, JUSTAMENTE, LO CONTRARIO DE UNA LECTURA ANALÍTICA DE LOS TEXTOS – QUE TRATA DE ENCONTRAR UN PERFIL ESTRUCTURAL DIVIDIENDO SU TEXTO EN PARTES Y SUBPARTES–; ES UNA LECTURA ACTIVA EN LA QUE LAS PREGUNTAS QUE SE LE HACEN AL TEXTO SE REALIZAN DESDE UNA POLIFONÍA DE LAS DIFERENTES POSICIONES SOCIALES QUE ENTRAN EN EL CAMPO SOCIAL DE REFERENCIA. TODA INTERPRETACIÓN SE EFECTÚA EN UN CONFLICTO DE INTERPRETACIONES, PORQUE TODA INTERPRETACIÓN SE HACE EN LA ENCRUCIJADA DE A PLURALIDAD DE LOS SENTIDOS DE LOS SOCIAL (PAUL RICOEUR). LA LABOR DE LA SOCIOLOGÍA CUALITATIVA SE MUEVE EN ESTE PLANO, POR CUANTO LA LABOR DEL LENGUAJE NO SE ESTUDIA COMO PRODUCTO FINAL, SINO EN TANTO QUE VEHÍCULO DE CAPTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS SENTIDOS REFERIDOS AL MARCO SOCIAL DE LOS MENSAJES. LA INTERPRETACIÓN, POR TANTO, ES EL DESCUBRIMIENTO DEL SENTIDO EN EL ENCUENTRO INTERSUBJETIVO ENTRE EL SUJETO COMO GENERADOR DE SENTIDO Y EL MARCO SOCIAL QUE SE ENCUENTRA COMO LÍMITE DE LOS SIGNIFICADOS. LA INTERPRETACIÓN ADQUIERE SENTIDO CUANDO RECONSTRUYE, CON RELEVANCIA, EL CAMPO DE FUERZAS SOCIALES QUE HA DADO LUGAR A LA INVESTIGACIÓN, Y CUANDO SU CLAVE INTERPRETATIVA ES COHERENTE CON LOS PROPIOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN; UN DOBLE ENFOQUE PRAGMÁTICO –PRAGMÁTICA DE LOS DISCURSOS SOCIALES, PRAGMÁTICA DE LA ESTRATEGIA DE LA INVESTIGACIÓN– QUE NOS ALEJA DEFI-

NITIVAMENTE TANTO DE CUALQUIER FORMALISMO LINGÜÍSTICO O MATEMÁTICO, COMO DE CUALQUIER ANHELO DE SOBREINTERPRETACIÓN. EL TRABAJO SOCIOHERMENÉUTICO PARTE, ASÍ, DE QUE NO BUSCAMOS CÓDIGOS UNIVERSALES, SINO EL SIGNIFICADO DE LAS ACCIONES DE LOS SUJETOS SOCIALES SITUADOS, YENDO DEL TEXTO A LA ACCIÓN, DEL ENUNCIADO AL SENTIDO DE LO VIVIDO POR LOS SUJETOS. EN EL PRESENTE ARTÍCULO ILUSTRAMOS DIDÁCTICAMENTE DICHA PERSPECTIVA CON EJEMPLOS Y ESQUEMAS (ORTÍ, 2000; 2005) DE LA, YA CLÁSICA, INVESTIGACIÓN DE 1983 DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, N^o 1394, TITULADA «REPRESENTACIONES COLECTIVAS SOBRE LA MUJER Y LA FAMILIA, LAS ACTITUDES SOCIALES ANTE EL ABORTO».

PALABRAS CLAVE:

SOCIOLOGÍA CRÍTICA, CUALITATIVISMO CRÍTICO ESPAÑOL, GRUPO DE DISCUSIÓN, SUBJETIVIDADES SOCIALES.

En recuerdo y homenaje a mis maestros Jesús Ibáñez (1928-1992) y Ángel de Lucas (1929-2012), compañeros de toda una vida de trabajos sociológicos.

INTRODUCCIÓN

Todo texto tiene su historia: la historia de su génesis, la del alcance de sus propósitos, y la de las lecturas subjetivas de que es objeto (si es que tiene la suerte de encontrar algún lector).¹ También tuvo su historia, a la vez oscura, larga y tortuosa, la que algunos llamamos «la apertura cualitativista» en el campo sociológico español de la postguerra civil de 1939; o más bien, la historia de una cierta forma concreta —entre tantas posibles— de *apertura cualitativa* en la producción, análisis e interpretación de textos, desde una perspectiva e intencionalidad sociológica.

Una historia asociada a viejas y desgastadas mitologías, a crisis, luchas y esperanzas, quizá ya para

siempre sepultadas en el pasado; y que yo comprendo que para las nuevas generaciones de sociólogos carezca ya de significación, o incluso que quieran olvidarla por completo para mejor vivir su presente, sus propias mitologías, y proyectarse con ánimo creativo de renovación sobre el futuro. Pero tampoco puedo dejar de pensar que aún mucho más que en otras actividades intelectuales, analizar y entender la sociedad del presente entraña comprender a la vez su génesis histórica y la de las propias formas metodológicas de profundizar en su conocimiento crítico. Relevancia de la constitución del saber social, como saber y sentido sociohistórico, en transformación permanente, que creo también, por mi parte, —como postulo en el presente texto—, que viene a ser esencial y característica de la *encues-*

¹ He de agradecer especialmente en esta ocasión a la Dirección y al Consejo de *Arxivus* la amistosa hospitalidad para con este texto, que responde a una amable invitación, ya antigua, pala colaborar en el presente monográfico sobre el *cualitativismo sociológico*. Porque por razones de oportunidad editorial, el texto adolece de una cierta ambigüedad estilística, al fusilar, en parte, la vieja propuesta de *Arxivus*, con lo que pudo ser una prolongación, *more didáctico*, de mi anterior artículo: «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural», en el manual ya clásico, *El análisis de la realidad social* (2000: 219-282). De modo que el benévolo lector (si lo hubiere), se encontrará con un texto *sui géneris*, de incierta clasificación —al menos, desde el punto de vista del canon academicista hoy imperante—.

tación cualitativa en su muy específica relación con la *praxis del cambio socioinstitucional*. Y en todo caso, conocer bien la propia tradición sociológica de la que se procede, ayuda para mejor superarla creativamente; porque recordando aquí, una vez más, la posición al respecto de Pierre Bourdieu (2003: 36-37), podemos convenir también en que toda innovación creadora en el «campo sociológico» presupone —observa— «tener un gran dominio de la tradición (y no hacer tabla rasa del pasado, o, más simplemente, ignorarlo)». Pues cuando se ignora de donde se viene, no se sabe bien en qué parte del camino se encuentra uno, ni se entiende cuál puede ser la mejor vía para salir de la repetición.

Mientras en el caso de la forma específica de *encuestación cualitativa*, a la que voy a referirme —una forma caracterizada por la máxima apertura o *ausencia de protocolo* (como la definía Ángel de Lucas)—, la perspectiva sociohistórica de su muy concreto origen parece ser la aproximación más significativa para mejor comprender las condiciones del cómo y el por qué de sus peculiaridades más bien *radical-populistas* (entendidas, claro está, en toda su ambivalencia). Un origen sociohistórico y metodológico íntimamente ligado a una personalidad tan singular y creativa como la del sociólogo pasiego Jesús Ibáñez, que fue quien dio a esta forma de *cualitativismo crítico* su primera y más decisiva configuración —en lo que creo que coincidirán, al menos, algunos de los compañeros de mayor edad que colaboran en este monográfico de *Arxivus*—. Porque en las circunstancias de aquel momento histórico, había que tener el sentido vivo de la realidad (de quien venía del mundo rural), a la vez que la profunda cultura filosófica, y la audacia del que «viene de fuera» (o del «extraño», o *der fremde*, según Simmel, o del *out-sider*, según la fórmula ¡ya anglosajona! de la época), para atreverse a proponer y desarrollar, como Ibáñez, hacia 1963, *el grupo de discusión*, como práctica de investigación social abierta o espontaneista y directa. Una práctica introducida, además, en el mundo de los nacientes estudios de mercado españoles, en el momento mismo del tardío «despegue» peninsular del «consumo y la publicidad de masas»; pero que, de modo paradójico —como tantos otros procesos de

la época—, podríamos llegar a calificar como una práctica «libertaria», por su escandaloso contraste «¡científico!», que suponía para el convencionalismo burocrático del raquíto, alienado y estéril academicismo sociológico del momento (pues hubieron de transcurrir muchos años y cambios de relaciones para que el *grupo de discusión*, *more Ibáñez*, fuese aceptado como un método más de investigación social por alguna fracción, al menos, del establecimiento académico ya en expansión).

1. LA CONCEPCIÓN SOCIOINSTITUCIONAL DE LAS PRÁCTICAS CUALITATIVAS COMO PRAXIS: «INTENCIONALIDAD PRAXEOLÓGICA» Y «MELIORISMO IDEOLÓGICO»

Situándonos en el plano de la práctica de la encuesta social podemos hablar, en términos generales, del *universo de los discursos* en contraposición al *campo de los hechos*. Pero desde la perspectiva propia y específica del *oficio de sociólogo* la cuestión de qué entendemos por «discurso» y por «análisis del discurso» ha de ser comprendida en términos mucho más específicos, tanto desde el punto de vista de su *práctica* —el trabajo de análisis— como de sus *fundamentos metodológicos* —el por qué, el para qué y el cómo de la producción de discursos—.

Porque las *prácticas abiertas o cualitativas* mediante encuesta suponen, en primer término, la *producción de discursos* —relativamente «libres», maticemos—, en los marcos semiestructurados de «*entrevistas abiertas o personalizadas*» y «*grupos de discusión*» (en torno a siete personas), realizadas para la mejor comprensión de una *cuestión social* concreta en su devenir a *medio plazo*. Mientras, en términos metodológicos generales y de forma algo más específica y compleja, las *prácticas cualitativas de investigación social* se orientan, en último término, a la comprensión crítica de los denominados *procesos motivacionales del sentido*, *intencionalidad o finalidad consciente o no consciente* de los sujetos implicados en la interacción social, en el marco y condiciones de una (supuesta) situación virtual. (*Sentido, intencionalidad, o ¿por qué? de la orientación subjetiva de la acción*, correspondiente al *nivel R3* caracteri-

zado en el *Esquema 1* como reino de las motivaciones). Mientras que, de modo consecuente, en el marco de la *producción de discursos*, que vienen a ser las *prácticas cualitativas* (*grupos de discusión y entrevistas abiertas*), partimos así del pos-

tulado metodológico específico de la *interpretación crítica de los procesos motivacionales* a través de su consideración y análisis como *procesos latentes en la dimensión simbólica de los discursos emergentes* en la encuestación.

ESQUEMA 1

Niveles de la realidad social y de la interacción persona y enfoques metodológicos básicos del análisis social.

[A] NIVELES Y PROCESOS CONSTITUYENTES DE LA REALIDAD SOCIAL	[B] NIVELES DE LA CONCIENCIA PERSONAL (según 1º tópico de Freud)	[C] ELEMENTOS O UNIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS DEL ANÁLISIS SOCIAL	[D] TIPOS O MODELOS TEÓRICOS EPISTEMOLÓGICOS DE INFERENCIA	[E] ENFOQUES Y MODELOS METODOLÓGICOS PERTINENTES
<p>R₁ «HECHOS»</p> <p>Campo de los hechos: lo que acontece y se hace</p> <p>PROCESOS FACTICOS</p>	<p>«LO MANIFIESTO» O «CONSCIENTE»</p> <p>↑ Grado relativo de accesibilidad</p> <p>«LO LATENTE» O «PRECONSCIENTE»</p> <p>↑ «LO PROFUNDO» Censura LO</p>	<p>REGISTRO DE DATOS Y ANÁLISIS DE SERIES CORRESPONDENCIAS Y FACTORES</p>	<p>EXPLICACIÓN CAUSAL («post hoc, ergo propter hoc», atribución de causas)</p>	<p>MODELO ESTADÍSTICO (Tratamiento de datos para la reconstrucción de procesos fácticos)</p>
<p>R₂ «DISCURSOS»</p> <p>Universo de los discursos: lo que se dice, se expresa o significa</p> <p>FORMACIONES CULTURALES E IDEOLOGICAS</p>	<p>«LO PROFUNDO» Censura LO</p>	<p>CORPUS DE TEXTOS Y ANÁLISIS DE SISTEMAS DE SIGNIFICACIONES</p>	<p>COMPREHENSIÓN SIGNIFICATIVA (Competencia cultural: evocación de vivencias y articulación de significados)</p>	<p>MODELO LINGÜÍSTICO (Sistematización de significaciones culturales y comprensión «críticas» de su orientación ideológica)</p>
<p>R₃ «MOTIVACIONES»</p> <p>Reino de las motivaciones: El «porqué» de la interacción social: su sentido, intencionalidad o finalidad, consciente y no consciente</p> <p>PROCESOS PROYECTIVOS</p>	<p>«LO PROFUNDO» Censura LO</p>	<p>CONFIGURACIÓN DE SINTOMAS Y DESCIFRAMIENTO DIALECTICO DE LAS SIMBOLIZACIONES</p>	<p>INTERPRETACIÓN HERMENEUTICA (definición proyectiva de sentidos profundos...)</p>	<p>MODELOS HEURÍSTICOS</p> <p>Intereses { Modelos racionales</p> <p>Pulsiones { Modelos psicoanalíticos</p>

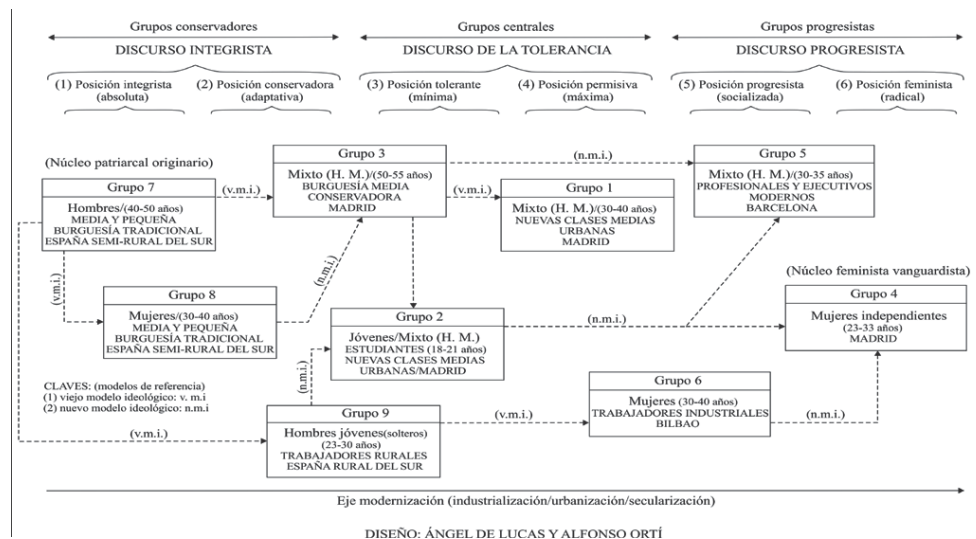
Fuente: Ortí (2005:245).

Pero, al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta que como *proyecto de trabajo específicamente sociológico*, en los procesos de *encuestación cualitativa*, el análisis interpretativo de los *discursos emergentes* responde al primado metodológico –anticipemos ya– del *punto de vista final praxeológico* (es decir, de su intencionalidad o para qué), constituyendo su *análisis lingüístico y/o semiótico* una mediación subordinada al mismo. Punto de vista o intencionalidad praxeológica, que pretende, en principio, iluminar la génesis motivacional de *las diferentes y contrapuestas actitudes básicas y discursos ideológicos ante la cuestión social con-*

creta sometida encuestación y estudio, en el marco estructural de un cierto campo sociohistórico de referencia. (Una orientación y tipo o modelo de *encuesta cualitativa*, a la que, con matices propios, responde hoy una parte más o menos sustantiva de los estudios sociológicos cualitativos ya realizados en España sobre infinidad de cuestiones y problemas sociales –siendo, en particular, un modelo de estudio muy propio de las investigaciones producidas en el contexto de la corriente sociológica a la que pertenece quien esto escribe– contexto y modelo del que, a modo de ejemplo ilustrativo, se presenta aquí una mínima referencia –ver siguientes Esque-

mas— del (ya antiguo, o quizás pionero) *informe despenalización del aborto*, realizado mediante *grupos de discusión*, en 1983 para el CIS).²

ESQUEMA 2
Cuadro estructural empírico de correspondencias entre los discursos ideológicos sobre /el aborto/ y los grupos de discusión



Fuente: De Lucas y Ortí (1983)

Y en todo caso, debe tenerse, además, también en cuenta que la *básica y necesaria referenciación, pertinencia praxeológica* y validación prospectiva de la génesis motivacional de las actitudes y discursos analizados en el marco estructural de un *campo sociohistórico* o *temporalidad concreta*, supone una *construcción sociológica*. Pues en el *campo sociohistórico* de referencia, es donde ha de procurarse explicarse la génesis motivacional de los *discursos sociológicos emergentes*, lo que implica y se concreta mediante la *cosmovisión (ideológica)* y la conexas *teoría sociológica general* (explícita o implícita) de toda investigación mediante *encuestación*

cualitativa. Por lo que de modo necesario, la teorización sociológica (dada la correspondiente y relativa formación del *investigador cualitativista*) se encuentra ya presente, desde el primer momento, en el proyecto de investigación y los enfoques praxeológicos de los propios análisis interpretativos de los discursos emergentes en la encuesta. (Hablando, además, de la *referenciación sociológico-empírica de los análisis «cualitativos»* del discurso emergente, puntualicemos aquí que la contrastación —siempre más o menos relativa en este *modelo y práctica de encuesta*—, en el caso citado del *Informe del CIS*, 1983 sobre «la despenalización del

² Número de estudio 1394 «Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia, las actitudes ante el aborto». Ficha técnica y transcripciones disponibles en: <http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=384>.

aborto», tendría hoy como campo de *temporalidad histórica concreta de referencia* para la evaluación de sus «conclusiones», la evolución sin duda muy compleja de este problema social en la España de los años 1983-2014).

Concretando algo más, puede decirse que los *proyectos de investigación cualitativa* tienden a alcanzar su más ambicioso nivel de expectativas, y la mayor adecuación de su *enfoque específico*, cuando en el ámbito de los estudios y encuestas de la llamada a veces (no sin ambigüedad) «sociología aplicada», se plantea no sólo el análisis inmediato de la *situación actual de una cuestión social*, sino que ese aspira a comprender y configurar las *alternativas previsibles de su devenir a medio plazo*. Y más aún, cuando —como suele ser la norma general de «estudios aplicados» con el apoyo de *encuestas cualitativas*— de lo que se trata es de comprender la evolución, en el marco global de los *procesos sociohistóricos «en marcha»*, de las *actitudes básicas y discursos ideológicos* (de «estratos» y «grupaldades» de referencia), sobre una *cuestión o problema social* más o menos polémico, desde la perspectiva (sociopolítica) de su posible regulación (por ejemplo, la ya evocada cuestión de «la despenalización del aborto», a partir de ahora designado como /A/). Un proyecto y enfoque que pretende culminar con la exploración de las posibilidades y vías de acción para el *encauzamiento (sociopolítico) de los problemas sociales estudiados, mediante cambios socioinstitucionales «melioristas»*. (Parafraseando aquí, una vez más, con este término, precisamente por su extracción y supuesta neutralidad axiológica, la antigua expresión «sociológica», inglesa del «meliorism», importada de la sociología norteamericana por D. Gumersindo de Azcárate, en su discurso de clausura de la *Información sobre oligarquía y caciquismo, del Ateneo de Madrid de 1901*). Pues por su misma ambigüedad, el término *meliorista*, o su equivalente castizo castellano de *amejoramiento*, expresa —pienso— la intencionalidad singular de una *praxis de intervención sociopolítica*, más allá de su orientación ideológica bien *progresista*, bien *reaccionaria*, etc.

Nos situamos así también en el nivel o modelo quizás más complejo de proyectos y estudios sociológicos «cualitativos», dada su *intencionalidad praxeológica «meliorista»*, para la *intervención socioinstitucional* en pro de la consolidación, regulación, o bien —por el contrario— cambio y/o reforma, etc., de determinadas instancias y procesos sociales (leyes, normas, estructuras o modelos organizativos, formas de vida y consumo, costumbres e incluso valores morales, etc.) Con lo que alcanzamos, en fin, el nivel, digamos, máximo de las aspiraciones y supuestas (virtualidades) de las *prácticas cualitativas de encuestación*. Pero nos situamos así también en el nivel e instancia probablemente más problemático, y virtualmente más conflictivo, de los estudios sociológicos. Porque semejante modelo —no sólo máximo, sino también canónico— de *prácticas cualitativas de encuestación*, presupone la doble cuestión y problemas —institucionales y personales— del poder y de los valores. Pues, por una parte, plantea la cuestión de la naturaleza del Poder (del Estado, las iglesias, los partidos y/o sindicatos, las comunidades o asociaciones de vecinos, las empresas, los movimientos sociales, etc., constituidos como *clientes*), y el contexto ideológico de su praxis para la intervención institucional «meliorista» (de acuerdo con sus propios intereses y proyectos). Mientras, por otra parte, sitúa al sociólogo (o equipo de ss.) ante su propia responsabilidad moral como director y ejecutor inmediato (y plenipotenciario!), del «estudio cualitativo», al aceptar el encargo del «Poder/cliente», su intencionalidad praxeológica y su efectividad socioinstitucional finalista. Teniendo en cuenta que el *proceso metodológico cualitativo de intencionalidad praxeológica* exige al sociólogo la plena *empatía y profunda identificación* (incluso y precisamente en *términos emocionales*) con la finalidad de *intervención socioinstitucional* del estudio, en su (¡personalísimo!) análisis interpretativo de los discursos emergentes en la encuestación. Por lo que la responsabilidad moral de sociólogo ante el encargo del *Poder-cliente* —dada, por supuesto, una cierta «gravedad» de la propuesta e implicaciones del estudio—, comporta una aceptación reflexiva del mismo, teniendo en cuenta la relativa coherencia

con sus valores morales y posiciones ideológicas.³ Si bien, en todo caso, el «buen sociólogo» (como diría el profesor Enrique Tierno Galván), puede tener, en determinadas circunstancias, una cierta influencia sobre la redefinición, por supuesto, de las metas intermedias del proyecto de *intervención socioinstitucional*, e incluso en alguna medida sobre los propios fines inicialmente perseguidos.

Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, el hecho y condicionamiento decisivo en este modelo y proceso de *análisis socioinstitucional cualitativo* es el de la *presencia de la subjetividad* en su mismo centro de creación cognitiva. Pudiendo afirmarse que *la subjetividad personal* (y a la vez: *social!*) constituye su auténtico *contexto metodológico*. Ya que, por una parte, el sociólogo, definido, como «generalista de lo concreto» (AO) pasa a ser aquí más que nunca «sujeto en proceso» (J. Ibáñez), de una *praxis cognitiva y metodológica*, recreadora constantemente de sus preconceptos y categorías. De tal modo, que su actividad metodológica se aproxima a la acepción aristotélica de *praxis*: como práctica que cambia al mismo tiempo —claro está, con mayor o menor profundidad, en cada caso— la representación del objeto conocido y el proceso mismo de conocimiento del sujeto. Pues el *análisis socioinstitucional interpretativo* entraña no sólo la *empatía cognitiva con las motivaciones subjetivas latentes en los discursos de los otros*, sino al mismo tiempo una cierta *implicación ética e ideológica*, e incluso *afectiva* con los fines y valores del *proyecto socioinstitucional «meliorista»*, al que responde la *encuestación cualitativa* asumida y diseñada. Una *implicación subjetiva del sociólogo como investigador cualitativo* que puede ser más profunda aún, cuando el diseño de la investigación presupone en sus «conclusiones» la dimensión esencial de sus *propuestas estratégicas* (o *sociopolíticas*) de exploración y ensayo de vías

y tácticas para la *modificación socioinstitucional «meliorista»* que el *Poder/cliente* desea o anhela (a veces sin llegar tampoco a conocer bien la naturaleza, fuentes y límites de su deseo).

En fin, en el caso de este modelo máximo (o simplemente: *completo o integral*), de *investigación e informe cualitativo*, semejantes *conclusiones y propuestas estratégicas* presuponen la consciencia y voluntad, por parte del «sociólogo cualitativista», de asumir activamente *los fines socioinstitucionales del «Poder/cliente»* (¡tantas veces implícitos o confusamente percibidos por sus propios representantes!). Identificación y «buena voluntad» (digamos) de servir *a una causa*, que en su límite más extremo significa *poner en juego la propia subjetividad personal de este tipo de investigador*: pues la subjetividad, en cuanto *contexto metodológico e instrumento de análisis*, se pone aquí al devoto servicio —en principio...— del «Poder/cliente», y a la vez en dos de los sentidos o acepciones del concepto de «*praxis*». Por una parte, el sujeto investigador (o mejor aún, el equipo de sociólogos en cuanto *subjetividad grupal en tensión*), proyectan en el análisis crítico-interpretativo y desciframiento (en cuanto, *simbolización*) de los *discursos emergentes* en la encuesta, sus propias experiencias parciales, valores y prejuicios, que deben ser sometidos, de forma constante, a una *vigilancia autocrítica* (mucho más pertinente, en este caso, que la idealizante *vigilancia epistemológica* ponderada por Bourdieu, Chamboredon y Passeron en *Le métier du sociologue*, etc.). Mientras, por otra parte, al mismo tiempo, la *subjetividad investigadora en acto*, ha de esforzarse por realizar el desciframiento interpretativo de esos mismos *discursos emergentes*, determinando las *claves motivacionales (latentes o no conscientes) de sus valores simbólicos*. Claves motivacionales simbólicas que, volviendo a nuestro ejemplo de in-

³ En el caso aquí mínimamente presentado del *Informe CIS 1983 sobre /N*, se daba por supuesto, tanto por la dirección del CIS, en aquel momento, como por la nuestra como investigadores —Ángel de Lucas y A. Ortí— nuestro relativo consenso con los fines de progresar hacia una *mayor tolerancia legal*, en la despenalización del /N. Por el contrario, de haber promovido el estudio fundaciones o movimientos *opuestos a la mayor tolerancia penal*, hubiesen tenido que realizar el encargo de un estudio en este sentido con un equipo que compartiese esta orientación ideológica. Permítaseme que, en este sentido, incluya en esta nota el recuerdo y homenaje a Ángel de Lucas (1929-2012) compañero de toda una vida de trabajos sociológicos y el segundo de mis maestros metodológicos, juntamente con Jesús Ibáñez (1928-1992).

investigación, en una primera aproximación, pueden ilustrarse por referencia a tres *figuras y discursos*, en el esquema adjunto, sobre la despenalización de /A/: /1/ *El patriarcalismo tradicional*, como clave arquetípica del «discurso integrista/prohibicionista»; /2/ *La emancipación feminista* del «discurso progresista/liberalizador»; y /3/ *La creciente secularización del bloque centrista de la sociedad de consumo*, que potenciaría la expansión del *discurso de la tolerancia/permisivo*, etc.). Un esfuerzo interpretativo realizado simultáneamente, primero, como «*vigilancia autocrítica*», *pero seguido, desde el punto de vista de su exposición sistemática, en el contexto intencional* de una *vigilancia praxeológica* (distinta y complementaria de la primera: AO), coherente con los *finés socioinstitucionales* de la investigación propuesta (... en cuanto orientación que al perseguir *finés melioristas* implica otra acepción de la *praxis: la voluntad, en este caso más abstracta o genérica, de «transformación de la realidad»*, postulada como principio del saber sociológico más realista y profundo por la celeberrima *Tesis XI sobre Feuerbach* de Karl Marx).

Asumidas así, de forma comprometidamente ¡subjetiva! —para escándalo del puritanismo pseudo-positivista— las dos acepciones y formas de *praxis* (¡sociológica!), *las prácticas cualitativas de investigación* cumplen, en definitiva, su *función socioinstitucional/sociopolítica* (en cuanto *intervención meliorista*), aspirando a contribuir, en un marco más o menos limitado, a la conformación evolutiva de los procesos sociohistóricos. Aspiración y metas que evocan un lejano «origen maquiaveliano», al pretender dotar de mayor conciencia, racionalidad y adecuación, incluso arte o ingenio para la *modulación* de las intervenciones del Poder sobre la realidad social, *en sus circunstancias sociobistóricas concretas*. Una función de asesoramiento e incluso inspiración del «soberano ejecutor», que tantas veces empieza —como escribí hace muchos años—, con la sobrevenida conveniencia de que el sociólogo asuma la tarea y el trabajo (!) del bufón: recordarle al soberano los muy concretos límites de su poder. Pues si en este nivel y modelo *socioinstitucional meliorista* que estamos

considerando máximo o canónico, de las «prácticas cualitativas», el sociólogo ha de hacerse cargo de las complejas condiciones y limitadas posibilidades «iluministas» de su esforzado trabajo (¡tan lejos del «cientificismo», como de la arrogancia omnisciente interpretativa!), la primera limitación que ha de tener en cuenta es la de la posición en el campo social, recursos y metas del propio *Poder/cliente* de la investigación.

Semejante posición y límites del *Poder/cliente* influye, desde el primer momento, en el diseño, perspectivas y posibilidades del *proyecto investigación (o parte) cualitativa (del mismo)*, de acuerdo con el sector socioinstitucional de que se trate. En el caso con características más claramente definidas, como es el de los *estudios de mercado y publicitarios*, en el que la función aplicada de *intervención meliorista* de las «prácticas cualitativas» es la más evidente, específica y homogénea, la circunscripción de sus límites resulta ser a la vez una condición sustantiva y favorable desde un punto de vista metodológico, pero que reduce, en cambio, su alcance temporal. Porque la labor metodológica de definición de la situación —de productos y marcas, «estilos de vida», etc.— y de su previsible evolución *a corto plazo*, se enmarca en un contexto de *dimensiones simbólico/motivacionales y condiciones socioinstitucionales*, tan concreto, como limitado (simplificando: por sus */n/* elementos o factores, etc.), para su *análisis interpretativo* y las propuestas de *articulación simbólica de prácticas y mensajes*, por las *investigaciones cualitativas*. Mientras tanto las interpretaciones de los *discursos emergentes* en la encuestación, como las propuestas de estrategia *de la oferta y comunicación publicitaria* tienen, en cambio, vigencia limitada en el tiempo, dadas las cambiantes circunstancias de la actual *sociedad de consumo occidental* —en la que «todo se esfuma en el aire» según la conocida previsión marxiana—, sometida a la dialéctica conjunta de «la obsolescencia planificada» y de la moda. De tal modo que a la mayor adecuación específica de su enfoque metodológico corresponde, en este caso, su menor alcance y profundidad sociohistórica.

Por el contrario, cuando pasamos al estudio de las *cuestiones sociales básicas* (digamos), más pal-

pitantes y polémicas, en el campo, tan real, como inabarcable, de los *procesos sociohistóricos de las sociedades globales*, los *proyectos de investigación cualitativa socioinstitucional* requieren la *máxima perspectiva y profundidad sociohistórica*, pero se encuentran a la vez *limitados desde el punto de vista de su enfoque metodológico por la complejidad e intrincación de sus fenómenos de referencia*. Pues en este campo global, la complejidad y temporalidad de los fenómenos sociohistóricos entraña no sólo la desbordante multiplicidad de sus dimensiones (que responde más bien a las fórmulas de $1/n+1$, de sus elementos o supuestos «factores»), sino también la condensación y síntesis de una intrincada y cambiante red de relaciones. Lo que, por una parte, supone aceptar en este *campo sociohistórico global* la relatividad y modestia de sus *conclusiones estratégicas para la intervención socio institucional*; pero, por otra, aumenta la exigencia del nivel de *formación metodológica* específica y a la vez *generalista* —como buen conocedor de los antecedentes *empírico/concretos*... de un tiempo y un país—, por parte del (siempre algo desvalido) *sociólogo cualitativista*. Un modelo de formación que, en principio, carece paradójicamente (si se quiere) de *formato técnico protocolizado*, pero que requiere, en cambio ya la vez, por parte del *sociólogo cualitativista* una cierta y libre *creatividad metodológica* y un vivo conocimiento de la complejidad sociohistórica de las estructuras y procesos «en marcha» del país/objeto.

En la práctica, este *modelo global* de estudios (para el Estado, en sus diversos niveles, los partidos y sindicatos, las fundaciones y movimientos sociales, etc.), posee además, lógicamente una mayor amplitud y diversidad —también poco abarcable— tanto de cuestiones, como de marcos de aplicación pragmática, en comparación con las *prácticas cualitativas* establecidas en el *campo del consumo* y de *la publicidad*. Pero en ambos casos, su aplicación que puede ser más ilustrativa, en cuanto *introducción metodológica*, se encuentra en el *subcampo de los procesos de comunicación*, ya que es en estos proyectos (o partes) de una «investigación cualitativa», donde se pone con mayor claridad de manifiesto la *concepción central ;sociológica! de discurso* (de-

terminada antes por la orientación de *su sentido*, en la bullente «selva» de relaciones contradicciones y conflictos sociales, que por la *significación en sí del «dicho»* del hablante individual, según nos falta aún por exponer). Una *concepción* sociológica de discurso que se orienta así, ante todo, a la *comprensión de su génesis, y alcance y evolución sociohistórica de sus cambiantes efectos* (o *función conativa*, o también *eficacia simbólica*), en el *campo concreto de las contradicciones y conflictos de un orden social determinado*.

2. SINGULARIDAD Y ESPECIFICIDAD DEL «ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO»: LA FORJA DE «SUBJETIVIDADES SOCIALES» COMO FIGURAS SOCIOHISTÓRICAS REPRESENTATIVAS.

Enfrentada la *encuesta cualitativa socioinstitucional* a la complejidad del orden social —en cuanto culminación dialéctica de una realidad global dinámica e inabarcable en extensión (por su fenomenología) y en intensidad (por sus niveles de profundidad)—, el análisis de los *discursos emergentes* en «grupos de discusión» y «entrevistas abiertas» pretende contribuir a la comprensión de las conductas previsibles de los *sujetos reales* (que no de los «actantes lingüísticos»), ante la evolución y cambio de las instituciones que —en niveles más o menos profundos— regulan sus vidas. Por lo que este análisis se orienta hacia la comprensión de la *subjetividad en acto* en el marco real de los *procesos de cambio estructural en marcha* (socioeconómicos, sociopolíticos, socioculturales, etc.). De tal modo que por su finalidad, el *análisis cualitativo socioinstitucional* —como una forma concreta del *análisis sociológico*—, desborda con mucho *el plano de la significación manifiesta* de los discursos en presencia —en grupos y entrevistas—.

Ya que más allá de la significación que los hablantes atribuyen a sus propias opiniones (en cuanto expresión, más o menos «racionalizada», de supuestas experiencias individuales de una gran diversidad en la vida cotidiana), lo que persigue el *análisis sociológico del discurso* es la *estructuración* de la profusa polifonía de *manifes-*

taciones emergentes (en el conjunto de grupos y entrevistas), en cuanto conforman un *sistema de posiciones ideológicas* desde el *punto de vista* (F. Saussure) de la *intencionalidad praxeológica socioinstitucional* propuesta (en el caso de referencia de «la despenalización de /A/», expuesto desde distintas perspectivas en los esquemas adjuntos a este texto). *Posiciones ideológicas diferenciales* que a su vez podemos considerar correspondientes y encarnadas (en cuanto interpelaciones simbólicas y matrices discursivas /Althusser / Göran Therborn), por figuras concretas de *subjetividades en acto*.

Semejante planteamiento metodológico de la *encuestación cualitativa*, no se centra, pues, en las experiencias (reales o imaginarias), y en las opiniones de los individuos encuestados, sino en las *perspectivas subjetivas* (indistintamente de unos u otros individuos), emergentes en el conjunto coral de voces, y en los *contextos simbólicos* evocados por los hablantes, respecto a la *cuestión socioinstitucional* de referencia. Lo que supone una «concepción dialogal de la comunicación y del lenguaje, como un proceso generativo continuo que se cumple en la interacción socioverbal de los hablantes» (Bajtin / Valentin N. Voloshinov (1976:10). De tal modo, que las perspectivas posibles emergentes en cuanto «orientaciones de valor» (op. cit. pág. 131) en ese conjunto coral de voces van a ser consideradas como elementos (conscientes y no conscientes) de un *preconsciente colectivo*, configurado por la articulación de una urdimbre de *procesos motivacionales* (deseos, temores y fobias, predisposiciones afectivas y de valor...), que en último término atraviesan como tensiones o conflictos personales a unos y otros individuos, y se expresan es en sus contradicciones (si bien se estructuran de formas distintas en unos y otros *tipos de personalidad*, que algunos codificamos como «sociolibidinales»). Mientras el *sistema de los contextos evocados* en torno a la *cuestión socioinstitucional* a estudio, conforma igualmente mediante su articulación interna el *universo simbólico*, que estructura a su vez las distintas *cosmovisiones* en torno a la *cuestión socioinstitucional* a estudio, y a sus elementos y «objetivaciones». (Cosmovisiones y «objetivaciones» de elementos que en el caso de la

«despenalización de /A/», se expresan y articulan en el esquema 3 sobre las distintas «representaciones de //lo concebido y aún no nacido//». Y en fin, a este sistema de contextos simbólicos tiende a corresponderse, a su vez, *el sistema de los contextos situacionales de grupalidades y formas de vida* de referencia (elaborados como *constructos sociológicos* por el propio equipo investigador), que se interpretan como subyacentes a los *procesos simbólico-motivacionales*, diferenciados en el análisis, en cuanto marcos sociohistóricos (A.O.) del «proceso generativo –digamos de nuevo con Voloshinov (pág. 225)– de la comunicación social» (Sistema de contextos situacionales que se presenta, para el caso de «la despenalización de /A/», en el esquema o cuadro 4 correlativo de las «distintas /formas/ y niveles de la concepción de la familia y de la moral sexual»).

Por lo que en el *análisis sociológico del discurso* aquí representado lo que nos importa no es tanto el *hablante en cuanto individuo*, sino como vamos a ir exponiendo, la latencia (en un «grupo de discusión» o en una «entrevista personal») de un *modelo de preconducta coherente*. Modelo que va a ser caracterizado en cuanto correspondiente a una cierta *posición socioideológica diferencial*, en el contexto del *sistema global de posiciones subjetivas o ideológicas* y sus marcos sociohistóricos posibles, configurando mediante el análisis y estructuración del *corpus de textos* producidos por la encuesta. Ya que en el plano de las prácticas de la vida cotidiana, los individuos (atravesados por dudas, temores y vacilaciones, conflictos personales, y reacciones pasionales, etc.), distamos de ser coherentes en nuestro comportamiento, por una parte; mientras, por otra, dada una cierta situación sociohistórica y de clase social, el conjunto de los *comportamientos efectivos y previsibles* tiende a seguir, en cambio, –en un nivel global– unas ciertas pautas de regularidad, coherentes con la *estructura y la temporalidad concreta de un orden social establecido*. De tal modo, mediante el presente enfoque del *análisis sociológico del discurso* no estudiamos, en definitiva, comportamientos *individuales* (sometidos a la volubilidad y contradicciones personales en muy diversas si-

ESQUEMA 3

Cuadro estructural de las posiciones ideológicas respecto al aborto según las distintas representaciones de /lo concebido aún no nacido/

Eje de secularización progresiva					
(A) Campo conservador		B Campo de tolerancia		C) Campo progresista	
(1) Posición Integrista (absoluta)	(2) Posición conservadora (adaptativa)	(3) Posición tolerante (mínima)	(4) Posición permisiva (máxima)	(5) Posición legitimadora (socializada)	(6) Posición reivindicativa (feminista)
1.1. Rechazo medios artificiales planificación familiar.	2.1. Apertura a los medios artificiales de planificación familiar.	3.1. Promoción de medios artificiales de planificación familiar.	4.1. Programación sistemática de medios de planificación familiar.	5.1. Programación sistemática de medios de control de natalidad.	6.1. Reivindicación control masculino de natalidad.
1.2. /A/: /feticido personalizado/	2.2. /n./: /matar a un niño/	3.2. /n./: /matar a un ser vivo/	4.2. /n./: /destruir algo/	5.2. /n./: /frustrar un embrión/	6.2. /n./: /eliminar una célula/
1.3. Oposición a toda despenalización.	2.3. Apertura a despenalización /casos extremos/ (indicación terapéutica).	3.3. Despenalización (adicional) de /casos graves/ (indicación eugénica).	4.3. Despenalización (adicional) de /casos justificables/ (indicación ética).	5.3. Legalización de la indicación social (por estado de necesidad).	6.3. Legalización aborto abortivo o /aborto libre/ (indicación personal).
* 24 % encuestados MINORÍA INTEGRISTA	* 66 % encuestados: máxima amplitud		BLOQUE LIBERAL		
	* 62 % encuestados		mínima base		
Encuesta CIS (febrero 83)			* 56 % encuestados		* 24 % encuestados: MINORÍA PROGRESISTA

Fuente: Ortí (2005: 264)

ESQUEMA 4

Cuadro estructural de las posiciones ideológicas respecto al aborto según los distintos niveles de concepción de la familia y de la moral sexual

I. BLOQUE CONSERVADOR		II. BLOQUE LIBERAL			
(A) DISCURSO INTEGRISTA		II/1. FRACCIÓN CENTRAL TOLERANTE (MAYORITARIA)		II/2. FRACCIÓN PROGRESISTA MINORITARIA	
(Aa) Absoluto	(Ab) Adaptativo	(B) DISCURSO DE LA TOLERANCIA		(C) DISCURSO PROGRESISTA	
(1)	(2)	(Ba) Externa (sólo para él/)	(Bb) Interna (también para mí)	(Cb) Social (para todos)	(Cc) Individual (es mi derecho)
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1.1. Posición integrista (absoluta/pura).	2.1. Posición conservadora (adaptativa o flexible).	3.1. Posición tolerante (mínima o externa).	4.1. Posición permisiva (máxima o interna).	5.1. Posición legitimadora (social o solidaria).	6.1. Posición reivindicativa (individual o feminista).
1.2. Concepción patriarcal intrínseca de la familia.	2.2. Concepción patriarcal abierta de la familia.	3.2. Concepción tradicional abierta de la familia.	4.2. Concepción moderna evolucionada de la familia.	5.2. Concepción progresista e igualitaria de la pareja.	6.2. Concepción radical feminista de la sexualidad.
(madre/esposa) (hijos/súbditos)	(madre/autorrealizada) (hijos/hijos educados)	(madre/cónyuge) (hijos/domésticos)	(mujer/compañera) (hijos/solidarios)	(mujer/pareja) (hijos/independientes)	(mujer independiente) (sólo: hijos deseados)
1.3. Rechazo total medios artificiales planificación familiar.	2.3. Apertura a los medios artificiales, planificación familiar.	3.3. Promoción medios artificiales, planificación familiar.	4.3. Programación sistemática medios artificiales planificación familiar.	5.3. Programación sistemática medios control natalidad.	6.3. Reivindicación control masculino de natalidad.
1.4. Oposición total a despenalización mínima de /n./	2.4. Apertura a despenalización /casos extremos/ (indicación terapéutica).	3.4. Despenalización (adicional) de /casos graves/ (indicación eugénica).	4.4. Despenalización (adicional) de /casos justificables/ (indicación ética).	5.4. Legalización de la indicación social (por estado de necesidad).	6.4. Legalización aborto abortivo o /aborto libre/ (indicación personal).
/un crimen: según la Ley/		/en conciencia/		/en derecho/	
MINORÍA INTEGRISTA (24 % entrevistados)	BLOQUE LIBERAL (66 % máxima amplitud: caso o indicación terapéutica)				
(*) Encuesta CIS (febrero 83)	(**) Estudio de referencia: Angel de Lucas y Alfonso Ortí (1983).				

Fuente: Ortí (2005: 265)

tuaciones); pues aspiramos a comprender los procesos sociales (en un plano global, como si fuesen supra individuales) en su generación estructural y despliegue temporal sociohistórico. Pudiendo considerarse un ensayo interpretativo («iluminista») de comprensión que alcanza incluso a una cierta prognosis de su posible evolución a medio y largo plazo. Puesto que aspiramos a detectar y configurar *modelos genéricos* (o *sociobistóricos*) de *preconducta* en cuanto haces coherentes de actitudes respecto los distintos aspectos y niveles de la *cuestión socioinstitucional*, y sus posibles alternativas de cambio (coherencia que no tiene por qué darse en ningún individuo, dada precisamente la complejidad y autodeterminación relativa de cada personalidad concreta).

Situándonos en un *plano sistémico abstracto*, pasamos a definir *por sociación*⁴ haces de actitudes y relaciones coherentes entre las *perspectivas subjetivas latentes* (esto es: conscientes y no conscientes) y los *contextos simbólicos* de «objetivación» de sus correlativas cosmovisiones de la *cuestión socioinstitucional* en estudio. Construyendo así, desde un punto de vista sociohistórico, los *contextos situacionales* correspondientes que los enmarcan, en cuanto *cuasi-grupalidades* y sus subtipos.⁵ Un proceso de elaboración de perfiles y contextos subjetivos *simbólico-motivacionales*, que en cuanto conforman un complejo «sociativo» de haces, por su coherencia sistémica (en sí y en sus interrelaciones), culmina configurando (digamos: por «polarización») una bien definida *subjetividad en acto*, en una situación concreta, como *modelo de preconducta* preferencial y previsible respecto a una institución (la sanidad pública frente a la privada, la compra en pequeñas tiendas tradicionales frente a las grandes superficies, el turismo de playa frente al de montaña, el voto al partido A en lugar

de al B, en un momento de crisis, etc.). En fin, una *subjetividad en acto «idealtípica»* (pero de *figuración concreta*, en el nivel de las muy diversas y cambiantes prácticas de la vida cotidiana).

Subjetividad en acto «idealtípica» que se encuentra presente a la vez en las *descripciones interpretativas* de modelos de conducta previsible en la vida cotidiana de todos —bajo fórmulas como la de «esta persona responde al tipo de las que...»— y en la *teoría sociológica* —en la línea de la *sociología formal* alemana que conduce de Ferdinand Tönnies (1887) a Max Weber—. Pero que en cuanto *figura sociohermenéutica mediadora* pretende resolver —en un plano global y sociohistórico— la complejísima relación triangular entre *sujeto, discurso y estructura del orden social*, en el presente enfoque de la *encuestación cualitativa*, bajo la simple denominación de *subjetividad social*. Mientras desde el punto de vista de la *praxis socioinstitucional* de este enfoque y modelo de encuesta, las conclusiones de su *informe final* suponen generalmente la *configuración de una tipología de subjetividades sociales de carácter básico*, para el planteamiento estratégico, a su vez, de los *discursos virtuales* para la reorientación o *reconversión meliorista* de la institución de referencia. Configuración de discursos virtuales —por el propio equipo de investigadores— que parte de las *simbolizaciones motivacionales* latentes en el //corpus de textos// producidos en el conjunto de la encuesta.

Simbolizaciones motivacionales que constituyen, en definitiva, *posiciones subjetivas de valor* para la propia supervivencia, en su expresión más radical, o en autoafirmación de la propia identidad, creencias y deseos, voluntad de poder (nietzscheana, etc.), en fin en distintos grados de intensidad, como es obvio, según la relación *objetal* de

⁴ En libre interpretación del concepto de la *sociación* de Georg Simmel (1858-1918), en cuanto conjuntos de «haces de relaciones», siguiendo la exposición de Salvador Giner (2001: 347-358).

⁵ Con el término de *cuasi-grupalidad*, me refiero aquí a *afinidades latentes* para la posible agrupación, por posiciones y cosmovisiones comunes de «sociaciones semejantes», a partir del apunte de Morris Ginsberg (1961:310), al concebir la clase social como «un cuasi-grupo». Cuasi grupalidades que han de ser, además, en cuanto concepto de *un nivel o modelo genérico*, como «haces de sociación» con respecto a la *cuestión socioinstitucional* que estamos estudiando (de la sanidad al deporte, etc.); al mismo tiempo que se definen también por su naturaleza sociohistórica, al constituir conjuntos de «afinidad sociativa» que se constituyen, aparecen y se disuelven al ritmo de *situaciones sociobistóricas concretas*.

referencia con la situación. Por lo que —según ya he propuesto—, podemos conceptualizar tales posiciones, como *subjetividades sociales en acto*, o *modelos de preconducta* previsibles o más probables en determinadas situaciones concretas respecto a una realidad —en este caso: a nuestra *cuestión socioinstitucional*—. Mientras por su *carácter genérico*, el concepto o categorización de la *subjetividad social*, responde en nuestros *análisis sociológicos del discurso* a muy distintas situaciones de la interacción social, formas de acción y motivación, tipos de personalidad, y grupalidades sociales de referencia. De tal modo, que estos *modelos de preconducta* —hay que insistir—, en el contexto de una *teoría de la acción* (con su referente básico en las categorizaciones analíticas de Max Weber), constituyen *configuraciones ad hoc empírico-concretas* para cada *acción en situación* respecto a un fin o institución determinada. Por lo que se configuran de una *forma concreta de generalidad* superior a una grupalidad determinada, pero a la vez relacionable e inscribible en la misma. (En nuestra investigación de referencia, la posición clave de la *subjetividad social* de las «mujeres conservadoras, etc., de la España del año 83, etc.», constituyen a la vez una figura personal, de singularidad propia, ante el proceso de despenalización de /A/, pero que puede inscribirse en el marco sociológico de la cuasi-grupalidad de la pequeña burguesía católica española).

En todo caso, la categoría metodológica de las *subjetividades sociales* aquí presentadas corresponde a la forja de figuras elaboradas *ad hoc* en el proceso de un *análisis específicamente sociológico del discurso*, de *intencionalidad praxeológica* para cada *caso y problemática socioinstitucional* sometidos a *encuestación cualitativa*. Representan así «simbolizaciones motivacionales» de *modelos de preconducta* previsibles y más probables, dada una determinada *situación empírico-concreta* en el curso de un *proceso socioinstitucional* concreto, y a los que sociológicamente correspondan *modelos de «cuasi-grupalidades»*, de un cierto *orden social y temporalidad histórica (también) concreta*. (Tal viene a ser el caso ilustrativo, ya expuesto, de las *subjetividades/«cuasi-grupalidades»* bá-

sicas para la comprensión del proceso de despenalización de /A/, que representan el «patriarcalismo pequeñoburgués intolerante», «el feminismo reivindicativo y emancipador de las profesionales cualificadas», o «la indeferenciación tolerante de los nuevos cuadros de los servicios de clase media», etc., relevantes y significativas —podemos seguir conjeturando— para el proceso sociohistórico español de 1983-2014).

Por lo que conviene dejar claro, por su concepción sociológica empírico-concreta, que las *subjetividades sociales* así elaboradas, ni por su intencionalidad praxeológica, ni por su caracterización sociohistórica, pretenden ser, ni confundirse plenamente, con *arquetipos antropológicos*, ni tampoco (por ejemplo) con *arquetipos psicoanalíticos*. Lo que no significa que en la forja metodológica de estas *subjetividades sociales*, ni las *concepciones antropológicas*, desde luego, ni tampoco (si se quiere y resultan significativas para el caso concreto) las *concepciones psicoanalíticas*, no puedan iluminar algunos aspectos de estos *modelos sociológicos de conducta*, en una cierta dimensión y nivel de los mismos. Y en este sentido la formación del investigador social —en cuanto generalista de lo concreto— tiende a ser también *multiparadigmática*, comprendiendo y articulando en síntesis específicas una *multiplicidad de dimensiones de la interacción social*. Pero el hecho finalmente decisivo de las estructuras de referencia y de los análisis del proceso de la *encuestación cualitativa*, es el de que lo que se está estudiando e intentando comprender es la génesis, bases y condicionamientos, y evolución previsible de una fenomenología concreta de una sociedad histórica concreta.

Por eso mismo, dada la intencionalidad e inscripción *socioinstitucional y sociohistórica* de estos *proyectos de investigación cualitativa*, la aquí representada *concepción sociológica de discurso*, y por tanto la naturaleza del convencionalmente llamado *análisis del discurso* en estas prácticas, posee características propias y muy específicas que deben ser metodológicamente diferenciadas de las de otros

modelos. Pues por su naturaleza *esencialmente sociológica* y su intencionalidad y función *socioinstitucional*, el *análisis sociológico del discurso* no coincide con el básico, necesario y riguroso *análisis lingüístico del discurso*, ni por sus propósitos, ni por su grado de *formalización metodológica*, siendo, desde luego, muchísimo menos estricto en su articulación y procedimientos. De aquí el que podamos quizás captar mejor esta diferencia, si nos atrevemos a caracterizar este modelo de *análisis sociológico del discurso* como un *trans-análisis de los textos en presencia*, en el que concluye teniendo la palabra definitiva la *cultura sociohistórica* y el *rigor teórico-empírico sociológico* (asociados de modo esencial, al *contexto ideológico*) del propio sociólogo investigador; por lo que con aún mayor atrevimiento, extremando los términos, lo caracterizaríamos y designaríamos también, en este sentido, como un *análisis trans-lingüístico*. Mientras, como vamos a diferenciar críticamente, tampoco la *forma sociológica específica de «análisis de discurso»* puede ser reducida al denominado *análisis semiótico del discurso*, si bien pasa, en principio, en el modelo que proponemos, como una de sus fases, por la *disciplina analítica semiótica*.

Dados todos estos supuestos, que configuran el estatuto del *análisis sociológico del discurso* por su mayor flexibilidad y presencia de la subjetividad del *investigador «cualitativista»* en el proceso de la investigación, conviene diferenciarlo también, decididamente, de la concepción de aquellas propuestas que podríamos denominar *análisis arbitrista del discurso como manipulación conductista*. Porque en estos casos nos encontramos con una infatuada pretensión de omnipotencia del emisor del discurso, y de las potencialidades de sus medios —por ejemplo, el control de las cadenas de televisión, etc.—; características de una cierta *tecnocracia mercantil y/o política* —la de aquellos llamados con ironía por Vance Packard *persuasores ocultos*—. Un nuevo tipo de tecnócratas mediáticos que creen (y desde luego, desean), o de forma interesada alardean de poder manipular la conciencia y conducta de las masas, de acuerdo con sus propósitos. Tratándose, además, de una concepción, en fin, omnipotente del *discurso dominante y sus medios técnicos* que curiosamen-

te tiende a ser compartida por los dos extremos del arco ideológico: por los propios «tecnócratas» de los medios de comunicación de masas, claro está, que viven de vender la idea, por una parte; pero también a veces, por otra, por la concepción presente en las «visiones apocalípticas» de aquellos que se sitúan en la hipercrítica absolutista de la actual sociedad de consumo y de la omnipotencia del Poder mediático para obnubilar las conciencias.

Lo que en absoluto significa que las formas y potencialidades de la dominación de los medios de comunicación por los poderes social realmente existentes —capital, partidos políticos, grupos de presión, etc.—, e incluso la influencia de sus discursos, no contribuyan a consolidar y profundizar el orden social existente —situándonos siempre en el actual marco de las sociedades occidentales «liberal-capitalistas»—. Pero esa *acción e influencia mediática* no constituye sino un elemento más del conflicto social y de las luchas ideológicas, en la que la acción de los discursos adquiere diferentes sentidos según las cambiantes circunstancias, que ningún poder social puede prever, ni controlar en términos absolutos para conseguir la dominación de las conciencias personales, y la movilización, y su sentido, de grupalidades en acción. Pues el conflicto social y la lucha ideológica tiene lugar en el marco actual de un *orden social de dominación* —pienso— de gran complejidad, básicamente desequilibrado, sin duda, por la muy *desigual distribución de capital*, poder y recursos. De tal modo que el poder mediático y la circulación de los discursos, limitados, además, por *la conciencia y resistencia de clase frente al Poder*, gozan de mayor o menor influencia dadas, ante todo, las *formas de encuadramiento capitalista de las grupalidades* —empezando por la *división social del trabajo*—, reforzadas por los *dispositivos y acción represivas policiales*, según el mayor o menor grado de tolerancia de las formas políticas instituidas. Y en último término, situados en el plano de la *circulación de los discursos*, son y constituyen las *formas concretas de las relaciones de clase* —en el campo global de dominación y conflictos existentes— *los contextos reales de recepción de los mensajes*, en los que se determina *su sentido subjetivo final*. Lejos de las concepcio-

nes (antitéticas, pero en parte coincidentes), de la *tecnocracia mediática* y de «la *apocalíptica*» o «conspiranoica», la acción persuasiva de la comunicación mediática y de sus mensajes discursivos *por sí misma*, tiene claros límites de clase —por fortuna «estructural», en el actual modelo occidental—, en la manipulación de las conciencias populares. Ya que los discursos constituyen un campo ideológico que nunca puede llegar a una clausura absoluta y represiva por ningún Poder subjetivo, ni *de clase* (como parecen pretender las posiciones filosóficas de Louis Althusser y de algunos psicoanalistas y sociólogos «lacanianos»); mientras la base y la *ultima ratio* de un orden de dominación se fundamentan —una vez más: hablando de las «sociedades occidentales»— en el control de las estructuras económicas y la fuerza de las armas. Pues el Poder, en fin, no lo crean ni destruyen por sí mismos los discursos; y en todo caso tan sólo alcanzan y ayudan a la mejor administración del Poder por sus servidores. Razón precisamente por la que las conclusiones estratégicas de la «sociología cualitativa», como las de todo estudio sociológico de cualquier género, tan sólo pueden aspirar a ser moderadamente reformistas.

Una conclusión que en el actual universo electoral europeo de parlamentarismo partidocrático, se pone a prueba constantemente por la demostración de que las mejores *encuestas electorales*, de mayor cobertura y coste, ni tampoco el control de los medios de comunicación (incluidas las cadenas de TV), constituyen garantía absoluta del triunfo aplastante de ningún partido. Sin duda ayudan; pero, por fortuna, una vez más, no deciden. Frente a los cambios de coyuntura económica, la evolución de los conflictos de clase o étnico-comunitarios, o la dominación de las grandes potencias, etc., la formación y circulación, por ejemplo, de *discursos críticos* (adecuadamente orientados, etc., en *términos de clase*), pue-

den contribuir a promover, racionalizar, fortalecer. . . la *conciencia y movilización de clase*. Pero, sin embargo, no pueden desencadenar por sí mismos una dinámica de cambio efectivo y suficiente en las relaciones políticas, si no se dan, además, determinadas condiciones sociohistóricas. Lo que comprueban, con desesperación, las planas mayores de los partidos políticos —sean progresistas, sean conservadoras—, que dando siempre por buenos sus «proyectos/programas de gobierno», así como, sobre todo, sus subyacentes auténticos intereses partidocráticos y los designios de su (*subjetivista*) voluntad de poder, refieren sistemáticamente sus fracasos a lo que llaman *problemas de comunicación*, es decir, de la formación y transmisión de los *mensajes discursivos* de sus supuestas «grandes ideas y proyectos».

De tal modo, la actitud de frustración, de políticos y tecnócratas a su servicio, y sus racionalizaciones ante el escaso éxito al movilizar a sus deseados votantes, entrañan, implícitamente o incluso explícitamente, la creencia deseante y reclamación de una (inexistente) *tecnocracia mediática de la manipulación conductista del discurso*. Pues las planas mayores de los partidos, caracterizadas por el *parcial subjetivismo* de su obsesión de poder, pretenden imponer (dogmáticamente) sus parciales e interesadas visiones de la realidad, y probablemente tienden a pensar, en el fondo, que con el *control absoluto de la comunicación mediática* basta para obtener la respuesta adaptativa deseada, *de forma masificada*. Una voluntad obsesiva de poder que empieza, además, por el disciplinamiento de sus propios militantes, que deben también ser controlados por la plana mayor partidocrática, para unificar sus conductas y declaraciones mediante el recitado (catequético) del denominado «Argumentario», reducido así en su concepción comunicacional a la repetición de «mantras».⁶

⁶ Sirvan a título de ejemplo las recientes consideraciones y/o instrucciones realizadas sobre la *comunicación partidocrática*, en distintos contextos, por diversos dirigentes del partido hoy (en enero del año 15) todavía (!) gobernante, no carentes tampoco de un cierto efecto cómico. Por una parte, una ministra del actual Gobierno declara, que resulta necesario «establecer un consenso con un lenguaje común estandarizado», siendo así una magnífica definición burocrática del *Argumentario*. Mientras, por otra, la Secretaria General del mismo partido refiriéndose a la comunicación de los supuestos logros de su Gobierno, insiste en que siempre hay que «volverlo a repetir» (es de suponer que como procedimiento de transmisión del *Argumentario* partidocrático); a la vez que su adjunto Vicesecretario ante el evidente fracaso (motivacional) de la eficacia simbólica de sus mensajes, reflexiona que «a nosotros quizás nos ha faltado darle un poquito de piel a las cifras positivas», (atribuidas a la acción gubernamental). En cualquier caso dada la opulencia de informaciones del actual universo electoral, y relativa independen-

Sin embargo, al inscribirse la realidad y los procesos sociohistóricos en una *sociedad de clases*, como instancia empírica primaria, el *análisis sociológico del discurso* se sitúa en un plano distinto tanto del supuesto «cientifismo» de la concepción *tecnocrática-conductista del discurso de manipulación mediática*, como del correlativo *subjetivismo del deseo* de los políticos y burócratas corporativos, que constituyen sus ansiosos clientes efectivos o potenciales (un deseo arbitrista de «*eficacia simbólica*» del discurso que toma la forma de expresiones semejantes —tantas veces escuchadas por quien esto escribe— «de a ver cómo me motiva a la gente para consumir esto o votar lo otro»). Pues el *análisis sociológico del discurso*, como con esta denominación se pretende enfatizar, se elabora como un *estudio sociológico en un contexto sociohistórico*, que aspira a *iluminar la subjetividad* en el marco de sus *condiciones y perspectivas de clase*, pero que en absoluto aspira, ni puede *determinar (more subjetivista y/o cientifista) su ideología, movilización y destino social*, en el medio y largo plazo. Un trabajo sociopolítico que pertenece a las propias *subjetividades colectivas* constituidas por los *movimientos sociales* —siempre entre la disolución y la burocratización—, en la lucha por valores e ideales concretos para la consolidación o transformación del orden de dominación existente.

Ya que más allá del momento y trabajo propio de la investigación social, la génesis y forja de estas *subjetividades colectivas* tiene lugar en el nivel *inmediatamente sociopolítico* de los conflictos y luchas de poder, en el campo de los procesos sociohistóricos «de media duración» y su complejísima multideterminación estructural. Mientras que en el debate teórico, la cuestión de la *subjetividad*

sociopolítica colectiva en cuanto unificación y movilización de la acción, en un momento dado, de *grupaldades compactas* (digamos), ha sido abordado, entre otros, por Jean Paul Sartre, como es bien sabido, en su *Crítica de la razón dialéctica*, al fletar el concepto de *grupo en fusión*. Debate teórico y concepto concreto que nos ayuda a comprender la dinámica del *grupo de discusión* (en cuanto conformación, en un proceso relativamente abierto, cara a cara, *in presentia*, de *facciones enfrentadas*, simbólica y motivacionalmente). Por lo que desde esta perspectiva, el *grupo de discusión* puede considerarse como *grupo-sujeto en fusión*, desde un punto de vista imaginario, o mejor: en cuanto lugar de emergencia de *fracciones ideológicas en fusión o apasionadamente enfrentadas* (una confrontación que, por cierto, ocurrió, de hecho, en algunos de los grupos de la encuestación sobre la despenalización del /A/). Pudiendo así considerar también al *grupo de discusión* como campo latente, a la vez imaginario y concreto, de *fracciones-sujeto antagónicas en fusión*, evocador como dramatización controlada del fenómeno real de la *subjetividad colectiva* (una huelga, una movilización social, la simple creación de un grupo de voluntarios «de y para» una causa, etc.).

En todo caso, la *problemática de la subjetividad* se encuentra presente, desde el primer momento, tanto en las *entrevistas abiertas o personales* como en los *grupos de discusión*, al haber sido convocadas las personas participantes en estos marcos —como es obvio—, en cuanto *sujetos del habla*, para expresar, de forma más o menos libre, sus propias experiencias y opiniones individuales sobre la *cuestión social de fondo*. (Una cuestión que, por lo general, no se propone de forma manifiesta y específica desde el primer momento, sino

cia de los resultados electorales respecto de la acción mediática, así como las declaraciones y acciones de los políticos partitocráticos, se revelan y confirman, en definitiva, como un banco de pruebas manifiesto para la comprensión crítica de la *concepción subjetivista del discurso y la comunicación* de los políticos reinantes, y el poco fundamento de su creencia, deseo, o añoranza de las pretendidas virtudes absolutas (o mágicas) de la *tecnocracia mediática* (de sus bien pagados asesores o «gurús»). Una creencia y deseo de poder «vestir de piel» a la comunicación persuasiva de los propios valores e intereses partitocráticos (latente en la cita anterior), pero que en profundidad lo que parece expresar es el más bien el sádico deseo del Poder —literariamente ya evocado, de forma genial, por Kafka— de escribir su propia ley sobre la piel de sus súbditos. Pero tal deseo, puesto de manifiesto por los muchos y horribles «holocaustos» de la Historia, tan sólo es posible en los universos concentracionarios con la destrucción del cuerpo de los otros —también imaginada por Kafka—. Mientras en el actual universo electoral europeo, el discurso ciertamente puede pertenecer al Poder, pero los cuerpos y mentes son contruidos, en principio, por las condiciones y situaciones *de clase*.

inscrita en una temática más amplia, en cuyo contexto las personas habrán de evocarla, de modo intuitivo y espontáneo, emergiendo así a lo largo de la «entrevista personal» o la «reunión de grupo».⁷ En fin, en contraste con las *entrevistas con cuestionario precodificado* (adaptadas al *modelo conductista* abstracto de «Estímulo: preguntas-Respuestas»), en las *prácticas cualitativas de encuesta* nos encontramos con *sujetos concretos y sus vivencias*, en una situación también concreta, abriéndose así la posibilidad experimental de un análisis (complejísimo y casi interminable) de las actitudes y motivaciones personales en presencia de su interacción (en el caso de las relaciones *fraccionales* de grupo).⁸

Centrando la cuestión, en cuanto *prácticas específicamente sociológicas*, el enfoque intencional, proceso metodológico de análisis, y elaboración final de las conclusiones de la *encuestación cualitativa* no se orientan ni hacia la profundización en la «dinámica de grupos», ni mucho menos hacia ninguna caracterización de los perfiles personales de los individuos convocados. Pues la orientación básicamente *sociológica de la encuesta cualitativa* (que la diferencian de otras formas de *praxis profesional* y análisis de grupos), se define —hay que volver a insistir— por estar al servicio de la *intervención reguladora en los procesos socioinstitucionales* (educativos, culturales, asociativos, vecinales o urbanísticos, sanitarios y de consumo, etc., en fin, ideológicos y comunicacionales o publicitarios, etc.), para su consolidación o transformación «mejorista». Lo que entraña la concepción que vamos a denominar, y exponer aquí, como *subjetividad social* que se diferencia claramente de la cuestión de la «subjetividad colectiva», mientras mantiene una relación compleja con el *grupo de discusión* como campo simbólico y teatral de «pasiones ideológicas» (en su caso), o, de forma más trivial, de identifica-

ciones personales diferenciadas sobre estilos de vida, hábitos culturales y de consumo, o con preferencias y modas pasajeras, etc. Pues por *subjetividad social* entendemos aquí un concepto de naturaleza metodológica, para el análisis de la realidad social, como un *modelo genérico de preconducta* (o *tipo ideal*, de figuración concreta), que expresa una *forma de sociabilidad* determinada en relación con los *procesos socioinstitucionales* de un orden social dado. Mientras como tal concepto y modelo metodológico, la *subjetividad social* se objetiva y despliega mediante figuras, imágenes o tipologías personales y discursos, emergentes en el proceso de la propia *encuestación cualitativa* (sean «grupos de discusión» o «entrevistas personales abiertas»), que a través de su análisis caracterizamos por sus distintas *formas de sociabilidad* (es decir, en cuanto *condensaciones simbólicas complejas* de su sistema de valores, orientaciones ideológicas y procesos motivacionales implicados en la cuestión sometida a *encuestación cualitativa*). Formas de *sociabilidad* (diferenciadas y contrapuestas por definición), cuyo modelo originario en el ámbito de la teoría sociológica europea se encuentra —según es bien sabido— en la clásica contraposición entre «Gemeinschaft» («comunitarismo») y «Gesellschaft» («societarismo») flotada por Ferdinand Tönnies, hacia 1887; pero que en la práctica elaboramos como *constructos-teórico-empíricos* para la comprensión crítica de los modelos concretos emergentes de preconducta, o *subjetividad social en acto*, en cuanto son producto de los *procesos socioinstitucionales* establecidos (en su génesis o *causación estructural*), y pueden considerarse a la vez como *instituyentes* (en sus efectos), en cuanto *agentes* (cooperadores o resistentes) en el *cambio socioinstitucional* posible, que estudiamos mediante la encuesta cualitativa. (En el caso de referencia de la *despenalización de /A/*, los tres modelos de *subjetividad social* básicos, tenidos ya

⁷ De hecho, en el caso de referencia (ver esquema 2) de la despenalización de /A/, extremadamente sensible, en los 9 *grupos de discusión*, celebrados en febrero de 1983, los sociólogos/directores —alternativamente, Ángel de Lucas y A. O.—, propusimos la cuestión genérica de «los cambios de la posición de la mujer española en la familia», mientras de forma casi sistemática, la cuestión de /A/ tan sólo emergió espontáneamente, y con gran apasionamiento y polarización de las actitudes, tras una hora de debate.

⁸ Lo que constituye, ciertamente, una dimensión y nivel de la *grupalidad en presencia*, que no deja de ser una fuente y viva textura para la observación reflexiva de los sociólogos asistentes, y directamente implicados —por más que pretendan ser sujetos neutrales— en los *grupos de discusión* (... en el caso de referencia /A/ 1983, por lo general, dos, alternándose en las posiciones de director y observador).

en cuenta, y esquematizados, vienen a ser las figuras arquetípicas del «patriarcalismo tradicional», el «feminismo reivindicativo» y los nuevos «sujetos tolerantes» de la llamada «sociedad del bienestar consumista», etc., respecto al «eje progresivo» del *proceso socioinstitucional de secularización*, etc.).

En fin, con los anteriores planteamientos pretendemos subrayar que esta forma de análisis sociológico «cualitativo» de los grupos no se centra, de forma primaria y fundamental, en el estudio de individuos, ni de sus *opiniones personales en sí*, sino en la configuración de *subjetividades sociales*, como *modelos de conducta ideológico-motivacionales* (conscientes y no conscientes). Configuración elaborada por los propios sociólogos/investigadores, en cuanto «constructos» de *subjetividades virtuales*, que constituyen —insistamos— *arquetipos globales y estructuras simbólicas de personalidad* (/el patriarca intolerante/, /la feminista radical/, /el sujeto adaptativo y tolerante/, etc.; respecto a la despenalización del /A/; en nuestro caso). Pero al menos en «nuestra» (discutible) práctica (... pues aquí no existe ningún protocolo cerrado y con absoluta validez por sí mismo), semejantes *subjetividades sociales* aspiran a representar *figuras sociohistóricas concretas*, características de una estructura social, una temporalidad concreta, un contexto cultural, una ideología de clase, etc. (en fin, una vez más: de un tiempo, de un país). Mientras, por su *intencionalidad praxeológica*, estas figuras sociales también aspiran a representar, *formas de acción probables*, dadas ciertas situaciones y condicionamientos previsibles en la evolución social —subrayando así también su *historicidad*—. Formas de acción que se concretan al ser asociadas, a su vez, en cuanto *subjetividades en acto* a las distintas *alternativas posibles* (y *deseadas o no*) del *cambio socioinstitucional*, en el marco de un *campo de fuerzas y contradicciones sociohistóricas* determinado. Por lo que este enfo-

que de *encuestación cualitativa* tiende a situarse, en última instancia, en la perspectiva propia de la *sociología histórica*.

Una perspectiva presente ya en los clásicos fundamentales de la teoría sociológica europea (de Saint Simon y Marx a Durkheim y Weber), en cuanto estudio de los *procesos de estructuración, desestructuración y reestructuración del orden social concreto*, y de las grupalidades y figuras sociales vinculadas a los mismos. (Cft. por ej., *Sociología Storica*, de Philip Abrams, Edit Mulino, Bologna, 1983). Pero semejante estudio que se plantea en la encrucijada central entre estructuras, instituciones y cambios sociales entraña el problema irresuelto —como reflexiona Perry Anderson (1986: 34-65)— de la relación e interdependencia entre «el sujeto histórico» y la «causalidad estructural». Un reto teórico-metodológico que es el que se plantea igualmente, de forma también insuperable en última instancia, en la relación entre la figura arquetípica de la *subjetividad social* y los *procesos sociohistóricos de causación estructural*, en el tipo o modelo de *encuestación cualitativa*, que aquí estamos presentando.⁹

En definitiva, el enfoque metodológico de *encuestación cualitativa*, aquí expuesto, se inscribe en el contexto metodológico, tan real, como problemático, de la *relación sociohistórica* entre *subjetividades sociales* (en cuanto modelos arquetípicos de *acciones en situación*), y los *procesos estructurales «en marcha»* (en cuanto instancias de socialización socioeconómica, socioculturales, sociopolíticas, etc.). Mientras su aportación metodológica específica, y a la vez su límite, por su naturaleza abierta y directa, se concreta y concluye con la elaboración de una *primera visión sociohistórica global y estratégica* sobre una *cuestión socioinstitucional*. Visión generalista que contribuye, de forma razonada y sobre la base de los análisis e interpretaciones de los discursos emergentes

⁹ Pues los problemas sociológicos no dejan de existir en la realidad porque se ignoren, o se crean resueltos por proclamas «cientificistas», y fórmulas de *formalismos analíticos* autosuficientes, que una y otra vez han venido demostrando su *infecundidad praxeológica*, cuando no su impostura. Por el contrario, una posición realista y a la vez enriquecedora, —pienso (AO)— es la de admitir los evidentes límites teórico-empíricos de *toda* metodología sociológica, y trabajar *dentro de los mismos*, sabiendo *lo que se está haciendo* (como fórmula mínima de la *vigilancia epistemológica*), y *para qué se está haciendo* (en cuanto contenido de la *vigilancia praxeológica*).

en las prácticas cualitativas, a la mayor inteligibilidad —o si se admite, en términos muy tópicos, pero realistas: «la toma de conciencia», más o menos bien informada— sobre las vías alternativas (legislativas, educativas, comunicacionales, etc.), y los términos y contenidos básicos, para la *intervención meliorista* sobre esta cuestión (a partir, como ya anticipamos, de una cierta *posición ideológica* sobre lo *socioinstitucionalmente deseable*). Y en este sentido, las *prácticas cualitativas* tienen su lugar metodológico propio o más específico y pertinente, tanto en el *primer momento* de una investigación social empírica aplicada, de la mayor complejidad —incluyendo todas las prácticas y estudios posibles: «encuestas estadísticas», historias de vida, análisis de contenido documental, etc.— como en el momento de las *conclusiones finales*, para la *toma de decisiones socioinstitucionales*. Ya que, en el primer momento —por ejemplo, simplemente en el *pretest* de un cuestionario, un grupo de discusión puede abrir una primera visión orientativa de los problemas planteados, y de sus paradigmas básicos, o incluso de los modelos lingüísticos a emplear, etc.—; mientras una cierta *visión sociohistórica global y estratégica* —en cuanto culminación y síntesis de todos los diversos estudios realizados en la investigación—, puede ser replicada ahora incluso mediante nuevas *prácticas cualitativas* y puede volver a jugar —en un nivel más elevado— el papel de un mapa-guía orientativo de las *conclusiones finales*. Momento de la *decisión socioinstitucional*, de la perspectiva y horizonte estratégico con el que vuelve a plantearse, en su límite, la cuestión metodológica de la relación entre las *subjetividades sociales y las estructuras básicas del orden social*.

Resituados, a partir de ahora, ya en las *prácticas concretas de la encuestación cualitativa*, la construcción de nuestras *subjetividades sociales básicas* (de referencia socioinstitucional) se inicia, pues, y se va articulando, a partir del análisis e interpretación de los *discursos emergentes* (supuestamente libres y espontáneos) de los *grupos de discusión y entrevistas abiertas personales*. Discursos emergentes que en principio, consideramos en cuanto *representaciones racionaliza-*

das de los *discursos circulantes* (A. de Lucas), en pugna por la *hegemonía ideológica* en el medio social, grupalidad o clase de referencia. Pero que en la profundización de nuestro *trabajo de análisis* vamos a ir interpretando a través de una *fase intermedia disciplinaria de análisis semiótico*, en cuanto *simbolizaciones (conscientes y no conscientes) expresivas de los procesos motivacionales* de nuestras *subjetividades sociales básicas* (es decir, para el caso de /A/, «la intolerancia represiva del patrimonialismo burgués y pequeño burgués», «el radicalismo reivindicativo feminista de las profesionales ilustradas de las nuevas clases medias altas funcionales», «la indiferenciación y tolerancia ideológica de los nuevos cuadros medios de los servicios urbanos», etc.).

Ahora bien, en nuestro contexto metodológico, las *simbolizaciones* de «los dichos» emergentes —siguiendo el general los textos básicos del filósofo Paul Ricoeur— (1975: 71-85) van a ser consideradas como el nivel superior de la *manifestación discursiva*, y reinterpretadas en cuanto expresivas de la *multiplicidad (polisémica) del sentido*, de una *semántica del deseo*, en cuanto condensación de una *relación de sentido* y de una *relación de fuerza (o afectiva)*. O de una forma más simple y concreta, más allá del nivel de la *racionalización del discurso* reinterpretamos la dimensión *simbólica motivacional* (siempre desde el *punto de vista praxeológico* de nuestra encuestación), teniendo en cuenta la *modalización verbal discursiva* de sus expresiones (esto es, atendiendo no sólo a *lo que se dice*, sino al *cómo se dice*, a la especificación expresiva, y sobre todo a la *desviación* respecto de la norma lingüística convencional, o sea, a los *lapsus linguae* o actos fallidos, y a las contradicciones y/o vacilaciones, etc.). Mientras al mismo tiempo, interpretamos igualmente en la discusión, la posible intensidad de su *carga motivacional afectiva*, en cuanto la *dimensión simbólica de lo dicho* expresa *la fuerza del deseo*, por sus identificaciones personales de adhesión o rechazo personal frente a un hábito, una institución, una ideología, etc. (En nuestro caso de referencia, el dicho o frase emergente de *matar*

algo, como definición de /A/, puede considerarse como la clave central y a la vez conmutativa ideológicamente de nuestra *sistematización de enunciados socioinstitucionales*; pues, por una parte, ocupa el lugar mismo de mediación entre las posiciones enfrentadas respecto a /A/; mientras, por otra parte, sus dos *cargas motivacionales afectivas*, tienden a neutralizarse simbólicamente como *relaciones de sentido y de fuerza*: ya que *matar* es la expresión emocional, casi máxima, del rechazo de /A/, a la que se contraponen la carga vacía o neutralizadora de *algo*, en cuanto expresión de una *vacilación ideológica*, que abre el paso a las *posiciones de tolerancia*).

En fin, desde la *perspectiva simbólico-motivacional del análisis sociológico del discurso* privilegiamos precisamente aquellas expresiones o *condensaciones simbólicas* que por su intensidad semántico-afectiva y creatividad —en relación con nuestro objeto— constituyen *cosmovisiones* con una multiplicidad de sentidos abiertos a la interpretación, a las que el propio Ricoeur (1980) en su *La metáfora viva*, pondera como auténticas *metáforas*. Ya que estas expresiones imaginarias y virtuales, y a la vez recreadoras de nuestras *cosmovisiones*, que constituirían las *metáforas vivas* son definidas por Ricoeur —op. cit., p.15— como aquel «proceso retórico por el que el discurso libera el poder que tienen ciertas ficciones de redescubrir la realidad». (Definición —pensamos— que también conviene a la expresión de referencia de /A/ como *matar algo*, en cuanto *simboliza, metafórica y describe mediante una ficción* una posición ideológica y una subjetividad social *virtuales*, pero a la vez esenciales para comprender el proceso de secularización de /A/, en la España de los años 1980 . . . y ahora).

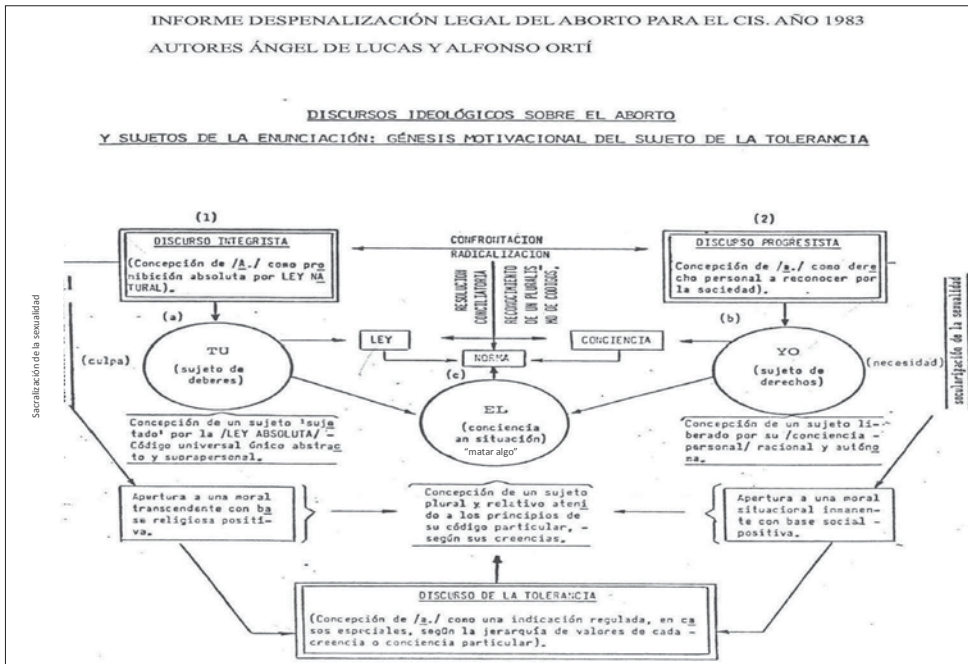
En realidad, esta *perspectiva simbólico-motivacional*, lejos de constituir exclusivamente una construcción metodológica académica o científicis-

ta, responde, además, a los propios procesos cotidianos de interpretación espontánea de las simbolizaciones y de las relaciones personales, por parte de todos los partícipes de una cultura y de un sistema de la lengua. Si bien en la vida cotidiana no somos, en principio, conscientes de sus procesos o mecanismos expresivos, ni mucho menos de la complejidad analítica de sus niveles, ni de sus fuentes, posición u orientación ideológica. Una complejidad de la que nos ayuda a hacernos cargo precisamente la fase intermedia del *análisis semiótico*, en una versión, por supuesto, abierta o relativamente libre, puesta al servicio del análisis sociológico del discurso, según venimos exponiendo.

Dado que en nuestros *discursos emergentes* no consideramos a «los dichos individuales» exclusivamente, ni mucho menos básicamente, como la expresión de *opiniones personales* (pertenecientes a una historia de vida y experiencias propias y singulares, etc.). Pues su *análisis semiótico básico* interpreta a tales «dichos o frases individuales» como *elementos de una sistematización de la trama discursiva*, para la configuración de *subjetividades sociales*. (Lo que implica una disociación metodológica del «dicho individual» del sujeto de su enunciación, para ser reinterpretado como *elemento de un sistema de enunciados*, correspondientes a *universos ideológicos diferenciados*, y a *procesos motivacionales de base* que caracterizan a la configuración de nuestras *subjetividades sociales*. Ya que éstas en cuanto *arquetipos de modelos de preconducta*, no tienen por qué encarnar, de forma absoluta, con ninguna personalidad individual, ni dentro, ni fuera del marco de la encuesta.¹⁰ O expuesto, en otros términos, los «dichos individuales emergentes» van a ser considerados como *textos*, y analizados como *sistema de enunciados* de una cierta *fracción discursiva*, propia y característica de una *subjetividad social diferenciada*.

¹⁰ Volviendo al caso de la frase paradigmática, o enunciado sistémico de los discursos posibles sobre la despenalización de /A/, el dicho de, «matar algo» fue pronunciado, de hecho, por un abogado madrileño, aparentemente de orientación conservadora, pero su relevancia en nuestro análisis interpretativo depende, como ya advertimos, de la diferencia en la *sistematización* de las posiciones frente a /A/ —esquema 4—, el paso dubitativo a la *posición de la tolerancia*, posición que como ya anticipo Ángel de Lucas en la investigación de 1983 devendría hegemónica en las décadas siguientes, dirigiéndose las posiciones que integraban el discurso al control ideológico de la educación.

ESQUEMA 5
Discursos ideológicos sobre el aborto y sujetos de la enunciación: génesis motivacional del sujeto de la tolerancia.



Fuente: De Lucas y Ortí (1983)

3. DEL ANÁLISIS DE LA SIGNIFICACIÓN A LA INTERPRETACIÓN SITUACIONAL DEL SENTIDO: LA ENCUESTACIÓN CUALITATIVA COMO «SOCIOHERMENÉUTICA PRAXEOLÓGICA» Y MODELIZACIÓN SOCIOHISTÓRICA

Porque en el caso de los «grupos de discusión» no nos encontramos con un *discurso grupal* unívocamente articulado —como desde algunas posiciones metodológicas parece pretenderse—, sino como una compleja, discontinua, intrincada y a veces abstrusa *trama discursiva*. Polifonía de voces, de núcleos o embriones discursivos, de sentidos multívocos, y de frases a veces disociativas, que si constituye un *texto articulables en unidades discursivas*, es por el hecho de que precisamente la *institucionalidad praxeológica de la cuestión encuestada*, ilumina y acota, confiriendo sentido, en

el análisis del sociólogo investigador, a las *subjetividades sociales básicas*. O de modo más concreto, el principio básico del análisis no lo constituyen las modalizaciones verbales por sí mismas (el caso de /A/ expresiones como «matar» y «algo»), y la personalidad del sujeto individual de la enunciación, sino su *valor diferencial*, en cuanto enunciados que *por su sentido* marcan *posiciones ideológicas* definidas (en este caso, respecto a la concepción y posible evolución socioinstitucional de /A/).

Desde esta *perspectiva diferencial* (o estratificadora), el diseño de un *mapa de grupos* y/o de *entrevistas abiertas* de acuerdo con una cierta *modelización ad hoc estructural* (o teórico-empírica), intenta cubrir y saturar todos aquellos espacios —o «nichos»— de emergencia de las distintas *posiciones/subjetividades ideológico/motivacionales*,

relevantes para la cuestión social sometida a *encuestación cualitativa*.¹¹ Por lo que, en principio, con el diseño del mapa, o «cuadro M», cada grupo representa una cierta *posición/subjetividad ideológica*, de partida, con un mayor o menor grado previsible de cohesión interna (de acuerdo igualmente con los criterios previstos). Ahora bien, de hecho, ningún protocolo de selección puede garantizar de forma absoluta las características internas de la *orientación subjetiva/ideológica final* de un grupo concreto —como muestra, por ejemplo, las dificultades del laborioso proceso de selección de los jurados de un caso penal—.¹² De tal modo, que en su deriva procesal a lo largo de la reunión (con una duración típica de hora y media), las expresiones del imaginario simbólico subyacente pueden responder a una cierta diversidad de las *posiciones subjetivas* puestas de manifiesto por distintas fracciones del grupo, respecto de la mayor o menor *cohesión ideológico/motivacional*, prevista en el diseño inicial. Una diversidad que responde a la complejidad real de la mentalidad y conciencia subjetiva personal, y que empieza por el hecho sociológico de la diferencia entre los llamados *grupos de pertenencia* (aquel que por su *estatus externo* han sido adscritas las personas del grupo), y los *grupos de referencia* con los que se identifican.

De aquí que en la práctica, si bien los *grupos de discusión*, por lo general, responden en cuanto conjunto o colectivo al encuadramiento estratifi-

cacional de su diseño, por su lugar en el mapa de grupos (relativamente bien estructurado), el principio de *clausura metodológica* del grupo es el de atenerse a la manifestación concreta de sus diferencias subjetivas internas, y de sus correlativos *discursos emergentes*.¹³

En fin, el trabajo de análisis de los *discursos emergentes* se inicia considerando, en principio, a cada *grupo de discusión* como un universo propio y clausurado, con sus propias diferencias internas. Pero una vez realizados todos y cada uno de los *análisis de grupo* se concluye pasando a una fase final en la que los textos de todos los grupos acaban constituyendo y, en la práctica, siendo tratados como un *//corpus de textos global//*, para una articulación también global de su *sistema de diferencias* (para el caso de la despenalización de /A/, sistema expresado en los Esquemas 3 y 4). Mientras estas diferencias deben ser ahora explicadas y reinterpretadas para la configuración de las *subjetividades sociales básicas* y de sus *discursos virtuales* (en el caso de /A/ representados en el Esquema 3). O lo que es lo mismo, nos encontramos así prácticamente ante un *texto único* (por lo general de unos cientos de páginas), por conjunción de todos los *textos grupales*, en cuanto *campo semántico/simbólico*, representativo (dentro de sus límites) del *campo sociohistórico de referencia para nuestro problema* (de sus diferencias y contraposiciones básicas). Campo que hemos de reducir a un mínimo

¹¹ En el caso de referencia de la *despenalización de /A/*, el mapa de 9 grupos de discusión realizados (ver esquema 2), se estructuraba en un cuadrado cartesiano —que denominamos «cuadrado M» (AO)—, en el que el «eje vertical (o de ordenadas)» jerarquizaba, de mayor a menor, el *estrato de estatus* o clase social; mientras el «eje horizontal (o de abscisas)» representaba la progresión sociohistórica del *proceso de secularización*. De tal modo quedaba definida una diagonal o *curva de la Modernización*, que escalaba a los grupos, desde el extremo del «patriarcalismo rural tradicional» —en la Extremadura profunda—, hasta del *feminismo reivindicativo urbano* —encarnado por el grupo de mujeres profesionales de los servicios culturales, de Barcelona, solteras o separadas, sin hijos—.

¹² Y en la práctica, el trabajo de moderación/encauzamiento de una *reunión de grupo*, por parte del sociólogo/director se orienta (mediante un mínimo de intervenciones oportunistas y abstractas, neutrales), a conseguir la máxima espontaneidad y vivacidad de la *discusión grupal*, aproximándose, como ideal, al «grupo en fusión».

¹³ En este sentido, los *grupos de discusión* —al igual que pasa en pequeños grupos «en reunión», en la vida cotidiana—, dentro de un marco global, por su propia dialéctica interna, tienden a constituirse parcialidades más o menos extremas (o «fusionadas»), en cuanto «bloques», «fracciones» y «núcleos». En primer lugar, la primera escisión, se pone de manifiesto en cuanto surgen dos *bloques*, dialécticamente más o menos enfrentados (y apasionados), encabezados por un *líder* (si bien cada bloque no se define, por su extensión, por comprender necesariamente «una mitad» del grupo, sino por representar, con más o menos efectivos, un frente dialéctico-motivacional común). Mientras, al mismo tiempo, dentro y fuera de los dos *bloques*, coexisten *fracciones* (de dos o tres personas), que bien matizan, mediante posiciones propias, los discursos de ambos *bloques*, o bien intentan mediar entre ellos. Por último, podemos encontrarlos con *núcleos* (de una o dos personas), que representan *posiciones personales* muy singulares, o quedan marginados o silenciados (en cuyos casos puede convenir entrevistarlos con posterioridad).

de *subjetividades y discursos virtuales básicos* en cuanto relevantes y más o menos decisivos para la *reorientación socioinstitucional* de la cuestión y problema social sometido a encuestación.

Pues, por regla general, en la *praxis sociológica de la encuestación cualitativa*, no nos encontramos con *un solo discurso*, sino con un *haz de subjetividades y discursos virtuales*, en cuanto *alternativa socioinstitucionales posibles* en la evolución global del campo sociohistórico de referencia. Por lo que hemos de reinterpretar este *haz de subjetividades, alternativas socioinstitucionales y discursos virtuales*, desde un punto de vista a la vez realista, y más favorable o *meliorista* para nuestro proyecto estratégico (y reformista) de cambio institucional, buscando, en fin, una síntesis dialéctica (relativamente) superadora de las diferencias y contraposiciones existentes. Una síntesis que en el caso de la despenalización del /A/, es expuesta en el adjunto *Esquema 4*—desde la situación y perspectivas del año 1983—. ¹⁴ Pluralidad de discursos que, en definitiva, responde al propio *pluralismo ideológico* del actual modelo social europeo, que condiciona, sitúa y orienta a la *praxis sociológica de la encuestación socioinstitucional*, en una perspectiva reformista de resolución de las contradicciones en el medio y largo plazo. (Mientras hay que anotar también, que los planteamientos y praxis de este *modelo de encuestación cualitativa*, el diseño y realización de las *entrevistas abiertas personales*—no tratándose ni poseyendo la complejidad del modelo metodológico de las denominadas *historias de vida*—, se dispone, por lo general, como una forma de «anotar» los textos de los *grupos de discusión* con entrevistas y discurso paradigmáticos de *personalidades arquetípicas*, marcando así los límites de las diferencias).

Dados los anteriores planteamientos, el enfoque modelo de *encuestación cualitativa*, aquí presentado y discutido, presupone que en un *grupo de discusión* no tiene por qué existir, ni identificarse con

un «único discurso, subjetividad y sentido»; pues más bien lo que se demuestra en la práctica es lo contrario. Teniendo en cuenta, ante todo, que nos encontramos aquí en el campo de una *praxis específicamente sociológica*, centrada en la *evolución de los procesos socioinstitucionales*, y la contraposición (y el conflicto latente) ante actitudes ideológicas más o menos diferenciadas. (Pudiendo, además, observarse que la pertinencia o relativa adecuación de la interpretación de una *discusión de grupo*, como síntesis de *un solo discurso global*, viene ser más propia de un enfoque básico—o racional, si se quiere— de *orientación cultural/antropológica*, como es el caso de los *hábitos de consumo*, y en especial del *consumo alimentario*; y de modo más relativo, quizás también de los hábitos de salud). En todo caso, para el enfoque de la *praxis sociológica* aquí expuesta, saliendo al paso de su *interpretación «pansemiólogista»*, un *grupo de discusión* ni es, si se considera la expresión de un *orden simbólico unitario e invariante* (o ahistórico)—como se postula y analiza, por ejemplo, a partir de la metodología de un cierto *estructuralismo cultural-lingüístico*, originario y específico de la escuela francesa y representado, de forma paradigmática, y a su más elevado nivel, por la obra antropológica de Claude Levi-Strauss, (de la que no obstante todos—pienso—, entre los que me incluyo, nos encontramos en deuda.¹⁵ E igualmente, de forma paralela, las concepciones de la *subjetividad social* aquí expuestas, aunque también se encuentran en deuda intelectual con la obra de Louis Althusser, tampoco comparten el sesgo totalitario de su concepción de la *subjetividad ideológica*, como «interpelación constituyente» y «deformación necesariamente imaginaria» de la cosmovisión personal (1974:147). Concepciones y modelos metodológicos característicos de un estructuralismo lingüístico y antropológico, que pueden ser pertinentes y adecuados para el análisis de la *cultura básica* que nos constituye

¹⁴ Pues hacia 1983 la síntesis parecía encontrarse en el *discurso de la tolerancia*, y su progresión, a partir del respeto a la *conciencia en situación personal*—él, en conciencia—; pero dentro de la regulación clara, entonces representada por los tres supuestos de la ley en tramitación parlamentaria: en síntesis, «peligro para la vida de la madre», «malformación del feto», y/o «violación».

¹⁵ Para la crítica, por mi parte, desde un enfoque sociológico-histórico, y apoyado, sobre todo, por la *teoría del simbolismo cultural estructural-lingüístico* de la obra de Paul Ricoeur, vid. el texto de A. Ortí (1994: 76-78).

en cuanto «seres humanos» pero que pueden ser abusivos y totalitarios, si confundiendo la *cultura básica* con la *ideología sociohistórica*, deniegan o no son capaces de explicar el *cambio socioinstitucional*, y el *pluralismo diferencial*, que abre y fundamenta, metodológicamente —como viene a decir Paul Ricoeur— el *conflicto de las interpretaciones*.

En contraste con estas concepciones de *absolutización de la cultura* o «pansemiologistas» que consideran a los procesos culturales y a las formas de significación *estructuras abstractas y ahistóricas*, el enfoque y *praxis sociológica* al que responde la presente concepción de la *encuestación cualitativa*, plantea y analiza precisamente al *grupo de discusión* como un espacio (se bien relativo y limitado) de manifestación contradictoria de formas expresivas de la *Razón común histórica* de una temporalidad social concreta (siguiendo la propuesta «heracliteana» de Ángel de Lucas). Y en este sentido, los *discursos emergentes en un grupo de discusión*, en sus contraposiciones y diferencias presuponen —con respecto a la cuestión social, o «pública», de referencia— la confrontación (más o menos profunda) entre subjetividades y razones particulares o «privadas», de la cultura global en cuanto «Razón común» dividida de una sociedad y de una época.¹⁶ De tal modo, la *encuestación cualitativa* en cuanto se orienta por la *praxis sociológica para la regulación socioinstitucional*, se sitúa en el nivel de la *Razón común histórica* como «pública» pero a la vez dividida en razones «privadas», que se tratan de tener en cuenta y analizar en sus *procesos y significaciones culturales*, solo como *mediaciones significantes*, de las ideologías en pugna por la hegemonía, y su *sentido final* (también en cuanto alternativa pública del orden social), en un campo sociohistórico de referencia, y en transformación constante.

Para lo que resulta conveniente despejar la frecuente confusión entre */significación/* y */sentido/* en el análisis de textos ideológicos, estableciendo una cierta distinción entre dos niveles de la comu-

nicación, tal y como propone Jesús Ibáñez. Pues a pesar de su fascinación por el estructuralismo —lingüístico— de filiación parisina, en el momento de escribir *Más allá de la sociología* (1979), Ibáñez pocos años después distinguirá entre el componente «semántico» de la comunicación, designándolo con el término */significación/* (o *valor* en el contexto del *sistema de signos*), a la vez que reserva y designa el término */sentido/* para el componente o dimensión *pragmática*. Lo que supone —como bien subraya Ibáñez— que */la significación/* en un discurso «es lo que el lenguaje dice . . . , con un valor teórico de verdad», mientras */sentido/* «es lo que el lenguaje hace . . . con un valor práctico de supervivencia». (J. Ibáñez: «Las medidas de la sociedad», artículo en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 29, enero-marzo 1985, nota pie pág. 86). Una propuesta metodológica, que quizás sin proponérselo, contribuye —entiendo por mi parte (AO)— a mejor definir la *concepción sociológica del discurso*, situando en la construcción/deconstrucción de la */significación de los textos/* como una fase analítica mediadora al servicio de la *interpretación del valor (ideológico) de supervivencia de su /sentido sociohistórico/ (concreto)*. De tal modo que el análisis de los textos producidos en el proceso de encuesta, el *análisis semiótico* —en cuanto análisis *significante/literal* de *signos y rasgos*—, queda a la vez subordinado y orientado por la *interpretación del latente sentido de su intencionalidad ideológica —o de sus fines y metas—*, en una situación sociohistórica concreta, para la *supervivencia y/o regulación de instituciones —leyes, normas, valores, costumbres formas de vida y consumo, etc.— y de grupalidades (latentes) y/o corporaciones (establecidas)* —es decir, los Estados, las etnias, las iglesias o sectas religiosas, los partidos políticos, las empresas, los sindicatos, etc., en el caso «regional» del capitalismo occidental—.

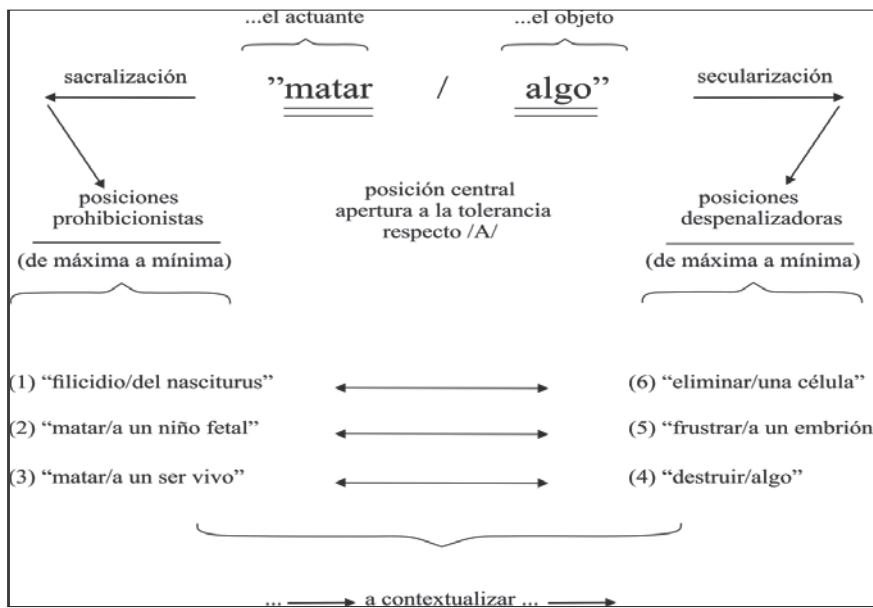
Ya que más allá de la *significación* de palabras y frases lingüística y formalmente correctas (de

¹⁶ «Razón común» siempre más o menos y dividida y en conflicto, según observa el filósofo Heráclito de Éfeso, alrededor del 500 AC. Ya que reflexionaba, «por lo cual y (o había) que seguirá lo público: pues común es el que es (lo que es) público; pero siendo la Razón común viven los más, teniendo un pensamiento privado suyo» —en pág. 41, del libro titulado precisamente *Razón común*, en edición crítica, ordenación y comentario de «sus restos», por el filólogo y filósofo libertario Agustín Ga

aquello que se dice), en el nivel *manifiesto* en los discursos, nos importa, sobre todo, captar su *sentido profundo* (consciente y no consciente), o *valor para la supervivencia*, en relación con la problemática de nuestra *cuestión socioinstitucional*. Lo que plantea el problema metodológico de un *análisis interpretativo* de las perspectivas y vivencias subjetivas o *sentidos* de los hablantes respecto a nuestra *cuestión socioinstitucional* (de forma directa y consciente, e indirecta, o *por analogía*, de forma espontánea y no consciente). Perspectivas y vivencias *latentes* en la *modalización verbal* (en el *cómo se dice*) de las manifestaciones discursivas, que podemos considerar emergentes, de modo específico: en los *énfasis*, y en las *desviaciones significativas* de los hablantes (esto es, en sus *lapsus linguae*, o actos fallidos, y en sus contradicciones o vacilaciones). Con lo que nos situamos así en el *nivel subjetivo* (de lo *interpretado* o «interpretante» y del intérprete / U. Eco), de la *hermenéutica de la simbolización de los procesos motivacionales* en cuanto se proyectan sobre nues-

tra *cuestión socioinstitucional*. Entendiendo aquí por *simbolización* y/o *condensación simbólica*, la síntesis (desde un cierto punto de vista y vivencia subjetiva) de la *multiplicidad de sentidos* de las palabras (significantes o semantemas), dada su *naturaleza polisémica*, así como la mayor o menor intensidad de sus *cargas emotivas*, en cuanto comportan *redescripciones metafóricas* de la realidad (P. Ricoeur), que responden a, y expresan, *procesos motivacionales* (esto es, complejos de deseos, creencias, valores e identificaciones proyectadas sobre esa misma realidad). Mientras las *condensaciones simbólicas* emergentes, se sistematizan, finalmente, en cuanto expresan *posiciones subjetivas* básicas y relevantes para nuestra *problemática socioinstitucional* (Por lo que conviene, por la vía de la ilustración didáctica, volver a enfatizar aquí el valor *simbólico/motivacional* de la descripción metafórica —en el caso de la despenalización de /A—, de la concepción de /A/ como «matar algo», y su doble carga afectiva contradictoria que marca el paso al discurso de la tolerancia).

ESQUEMA 6



Fuente: De Lucas y Ortí (1983)

En este sentido, en el modelo y enfoque de *meliorismo socioinstitucional*, como alternativa y fórmula de *encuestación cualitativa*, aquí expuesto, la cuestión básica que da sentido y articula los *análisis sociológicos del discurso* (de *grupos de discusión y entrevistas abiertas*) es el de su *intencionalidad praxeológica* para la más adecuada y mejor resolución posible de una *problemática socioinstitucional* (educativa, sanitaria, laboral, asociativa, de hábitos y preferencias de consumo, etc., por citar algunos de los campos en los que se suelen realizar este tipo de estudios). Por lo que podemos caracterizar, desde este punto de vista, la lógica del *análisis socioinstitucional/meliorista* del discurso como una *praxeo-lógica*. Teniendo en cuenta, desde luego, que en la investigación socio institucional —como ya se ha advertido—, se parte en principio, de unos ciertos *planteamientos ideológicos* (correspondientes a la cosmovisión e intereses del Poder/cliente); pero también, a la vez, el hecho de que en la *praxis de la encuesta cualitativa* (entendida en el sentido aristotélico, ya expuesto), esos mismos *planteamientos y preconceptos ideológicos* pueden llegar en ocasiones, a ser superados, o al menos a modularlos.

En cualquier caso, el *análisis sociológico del discurso*, como una fase auxiliar en su elaboración, más o menos compleja, puede pasar por una *disciplina semiótica*, de modo reflexivo, para precisar más sus términos; pero la *objetivación final* de sus contenidos o *proposiciones sociológicas* solo adquiere sentido en el contexto teórico-empírico de la construcción de un sistema de relaciones entre las *estructuras y procesos básicos* (de referencia para la cuestión) de un orden social concreto y las *formas de subjetividad* configuradas a partir de la *interpretación crítica* de las manifestaciones discursivas producidas en la *encuesta cualitativa*. Momento final en el que el sociólogo se convierte a la vez en *intérprete generalista y mediador entre las diversas instancias e informaciones sociológicas* (en su irreductible «complementariedad por deficiencia», confiriéndoles sentido, desde la perspectiva de la *cuestión socioinstitucional estudiada*, asumiendo así (con modestia autocrítica, pero también con claridad expositiva), las *conclusiones*

finales, en cuanto síntesis y modelo iluminista de una situación y su posible evolución.

Por lo que dada la articulación subordinada del *análisis de las manifestaciones discursivas* en la construcción metodológica del *modelo sociológico final*, el proceso del *análisis y contextualización cualitativa de las subjetividades sociales* configuradas puede ser caracterizado como una *sociohermenéutica* (Alonso, 1998). *Proceso sociohermenéutico* que (como ya se ha apuntado) los ciudadanos más o menos críticos ejercen con asiduidad en la vida cotidiana (al poner en relación una conducta o una personalidad con un contexto social determinado, es decir: «zutano» actúa así porque es de la «clase n», o incluso tal «acción» sería impropia de alguien de esta misma clase, etc.); pero si bien el proceso mental de estas asociaciones impresionistas es el mismo, está falto de un proceso *teórico-empírico de contrastación*, como es obvio, a la vez que ignora la complejidad de niveles y conceptualizaciones del mismo. Por otra parte, el *proceso sociohermenéutico* en el contexto de una *encuesta cualitativa socioinstitucional*, al estar orientado por una *finalidad meliorista* puede ser también denominado y caracterizado como una «socio hermenéutica praxeológica». A la vez que forzando algo (si se quiere) los términos, por la presencia y relevancia del mayor *conocimiento teórico-empírico de las estructuras sociales en la interpretación del sociólogo*, este modelo de análisis complejo podría ser considerado como *translingüístico* (y en todo caso, permite los postulados metodológicos del *estructuralismo pansemiólogo*). Pues los discursos emergentes —en «grupos de discusión» y «entrevistas abiertas»— son producidos y analizados para mejor intentar comprender los problemas sociales de una situación concreta —hay que volver a insistir—, sus problemas, contradicciones y conflictos latentes, y alternativas previsibles de su evolución; y no para definir formas culturales abstractas de base antropológica más o menos universal.

De aquí que, en la práctica, la *encuesta cualitativa* se plantee como una forma peculiar de *sociología histórica del presente y de su futuro previsible*, al inscribirse en la dialéctica de

los procesos de estructuración, desestructuración y reestructuración de un orden social y de sus instituciones (Ph. Abrams) —según ya se expuso—. Pudiendo decirse que la «mirada cualitativa» (L.E. Alonso), en su plenitud, es o debe ser, a la vez, una mirada sobre *el pasado* (la génesis de las instituciones y el orden social existente), *el presente* (sus problemas, contradicciones y conflictos actuales), y *el futuro* (las alternativas de posible resolución de dichos problemas). Ya que al comprender críticamente el *estado de un orden socioinstitucional* (digamos: hacer su diagnóstico), y configurar sus *subjetividades sociales básicas*, es decir, las posiciones ciudadanas diferenciadas (y más o menos contrapuestas) sobre el mismo, concluimos lógicamente realizando una *prognosis* para la orientación, posibilidades y límites de una *resolución e intervención «meliorista»*, bien informada, sea para la consolidación, sea para la reforma de la institución considerada.

Por todo ello, la construcción y exposición del *informe final* de una *encuestación cualitativa* tiende a tomar la forma de una *modelización sociohistórica*. Pues al plantear los antecedentes de la *cuestión socioinstitucional* a encuestar, se parte de una visión de su *génesis estructural* para comprender la perduración y consistencia de sus fundamentos actuales, para pasar al estudio de su relación con los retos que representan para dicha institución (supongamos: la legislación vigente sobre /A/, etc.), los procesos «en marcha», las nuevas necesidades y tensiones del cambio social, y las actitudes ciudadanas predominantes frente a los mismos. Momento en el que la *encuestación cualitativa* pasa a colaborar en la construcción de un *modelo del orden social*, con otros métodos y tipos de estudio —estadísticas y fuentes secundarias, encuestas estadísticas precodificadas, etc.—, para concluir, —como aportación propia— configurando las *subjetividades sociales de referencia* (o modelos de preconducta previsibles y básicos de los ciudadanos), respecto al estado actual de esa institución y sus posibles cambios. Desde esta perspectiva, la *modelización sociohistórica del informe cualitativo final* (con o sin apoyo de los datos explícitos de otras fuentes) representa una *construcción*

razonada de las articulaciones básicas de un problema institucional planteado. Construcción en la que se inscriben la posición y evolución previsible de las *subjetividades sociales* configuradas, frente a las distintas *alternativas posibles frente al cambio social*. Pero para la mejor comprensión de estas *alternativas de cambio*, desde un punto de vista, una vez más, *sociohistórico*, conviene establecer aquellos *procesos «en marcha»* básicos y predominantes en el orden social global, respecto del problema institucional concreto. (Proceso «en marcha» que en el caso de la despenalización de /A/ en la España actual —1983/2014—, puede anticiparse como el denominado *proceso de secularización de la moral familiar*, etc.). Ya que las tendencias representadas *por este proceso central y básico* (de referencia para nuestra *cuestión institucional*, etc.), confrontadas a las también resistencias o contratendencias preexistentes, constituyen el reto fundamental para el cambio socioinstitucional, y a la vez el vector de articulación de nuestra *modelización sociohistórica*.

En definitiva, el *informe final de la encuesta cualitativa*, en su elaboración y presentación viene a constituir un *modelo sociohistórico e interpretativo* que estructura a la vez la fundación o génesis de una institución, su estado actual (en tensión entre pasado y futuro, tradición y modernidad), para concluir con la configuración de *subjetividades sociales* (simbólico-motivacionales), frente a la misma institución, y su inscripción en «cuasi-grupalidades» (con una mayor o menor *adscripción clasista*, según los casos). Un modelo que presentado al Poder/cliente de referencia contribuye, en el caso más favorable, a iluminar y ordenar sus propias experiencias, y a la mejor orientación de sus prácticas, e incluso a la toma de decisiones sobre los cambios socioinstitucionales. (En este sentido, en el caso de los *estudios cualitativos* que comprenden prácticas empresariales —como en las investigaciones de mercado, etc.—, la mejor contrastación del *modelo interpretativo* presentado es la de que el staff empresarial «rellene», por así decir, el modelo, con sus propias experiencias, concretándolo, y proyectando sus orientaciones básicas sobre sus decisiones futuras, etc.). Mientras la configuración

de *subjetividades sociales* (es decir, de *procesos arquetípicos simbólico-motivacionales*, de valores, creencias, estilos de vida, modelos de conducta, etc.), puede dar paso a la elaboración y configuración de *discursos socioinstitucionales*, en principio, para la orientación de su comunicación. Discursos de orientación simbólico-motivacional cuyo ejemplo más evidente, se encuentra, desde luego, en la *comunicación publicitaria*, como es bien conocido, sobre todo en la esfera de los *estudios de consumo*, pero que también están presentes en muchas formas de *comunicación socioinstitucional pública* (como es el caso de la Sanidad Pública).

Y en este sentido, finalmente, conviene avanzar aquí un planteamiento metodológico general, al que también responde de el presente enfoque y modelo de *encuestación cualitativa*: en el marco de los «grupos de discusión» y de las «entrevistas abiertas» se producen los discursos que venimos denominando *discursos emergentes*, pero que deben ser diferenciados —entendemos— de los *discursos virtuales finales*, porque en el proceso del análisis sociológico del discurso —que exponemos en el posterior apartado 3.3/4—, esos *discursos emergentes* van a ser considerados como *textos objetivados* (en el sentido de Paul Ricoeur). Pero la *configuración de los discursos virtuales finales*, constituye una tarea, elaboración y responsabilidad del propio sociólogo investigador cualitativista.

4. EL INFORME FINAL: SUBJETIVIDADES, DISCURSOS Y ESTRATEGIAS SOCIOINSTITUCIONALES

Centrados ya en la *segunda fase metodológica*, el *análisis del texto* implica una serie de operaciones mediadoras, a partir de la decisión metodológica fundamental de la *lingüística estructural* de la «clausura del universo de los signos», en cuanto *sistema* y como «una entidad autónoma de dependencias internas» (crf. Ricoeur, 1975, op. cit. Pág. 95). Una primera operación general que podemos designar como *la puesta en estructura* del texto, en libre adaptación personal de un término y concepto de Claude Lévi-Strauss en su *Polémica con Vladimir Propp* (1972:30). Sin coincidir, por ello, en la concepción del *estructuralismo antropo-*

lógico de Lévi-Strauss, y su pretensión de superar el *formalismo* de Propp, afirmando que «forma y contenido tienen la misma naturaleza... y el mismo análisis»; ya que «el contenido deriva su realidad de la estructura», mientras «lo que se define como forma es *la puesta en estructura* de las estructuras locales en qué consiste el contenido». Sin embargo, desde la *perspectiva sociológica* del análisis de textos para la *configuración de discursos ideológicos/socioinstitucionales*, la *puesta en estructura* como *fase mediadora* estrictamente *metodológica* (que no *ontológica*) queda limitada al supuesto de la *clausura y sistematización formal del texto* —o *intratexto* (AO)—. O lo que es lo mismo, del «como si» todo estuviera *en el texto*, sin proyección ninguna de la subjetividad del investigador, ni tampoco referencias ninguna a la complejidad de los procesos reales «fuera del texto» (supuestos ambos *no realistas*). De modo que lo que podemos entre paréntesis, *por un momento*, es la propia realidad histórica.

Mientras para su análisis global y unitario, desde el punto de vista de nuestra investigación, la clausura y extensión de nuestro designado *intratexto* queda conformada como un *//corpus de textos//*, mediante la *acotación conjunta* de todos los textos producidos en nuestra encuesta por los «grupos de discusión» y/o las «entrevistas abiertas o personalizadas», «como si» (una vez más...) constituyesen un *texto único*. Pues sus diferencias sustantivas y relevantes tienen ahora que ser establecidas mediante el proceso metodológico, y reconstruidas, paso a paso, por el propio equipo. (En nuestro caso de referencia sobre *AV*, ese *intratexto global y unitario* queda compuesto por la suma y conjunto de los textos de los 9 «grupos de discusión» celebrados en febrero de 1983, y cuyas transcripciones están hoy en el archivo/biblioteca del CIS.

En fin, desde el punto de vista lingüístico, semejante *intratexto* o *//corpus de textos//*, en cuanto constituido así en «objeto autónomo» (Ricoeur), queda sometido al «procedimiento del análisis lingüístico, que —puntualiza Benveniste (op. cit., 1979, pág. 118)— tiende a delimitar *los elementos* a través de *las relaciones* que los unen». Se trata entonces de considerar *//el texto//* como un *sistema de sig-*

nos, desde un punto de vista formal, ateniéndose a sus «rasgos distintivos», en cuanto «discriminadores» (Benveniste op. cit., pág. 120/121), por sus *diferencias manifiestas*. (Quizás el ejemplo más evidente es el de la descomposición de una imagen —por ejemplo, *las Meninas* de Velázquez—, en sus elementos diferenciales y relaciones internas. Ateniéndose a la sistematización de un solo elemento —el color—, en otro ejemplo, hacia 1978, en un cursillo del Instituto Español de Turismo, para investigadores latinoamericanos, improvisé, *de modo impresionista*, tres conjuntos de los carteles turísticos españoles: a) la serie «negra», representativa de la tradición histórica de la España de los Austrias; b) la serie «blanca», representativa a su vez de los pueblos «luminosos» del interior peninsular; y c) la serie «azul» de las playas de la costa, etc.). De tal modo, seguido en este momento de la *puesta en estructura intratextual*, no hay sujeto, ni contexto, de los signos sino exclusivamente la *dimensión signifiante* o *formal* en un *análisis sincrónico*, que elimina también el tiempo.

Nuestra lectura debe ser, por tanto, en esta fase, una *lectura literal*, propia del *infans* esto es, de alguien que está aprendiendo a leer un lenguaje de signos, atento a sus diferencias, en cuanto *oposiciones distintivas*. Una lectura atenta, ahora, no tan solo a «lo que se dice» en el texto, sino al «como se dice»; esto es, atenta a la *modalización* del sistema de signos (palabras y frases). Mientras que la finalidad metodológica de esa lectura «al pie de la letra», según la norma lingüística establecida de la *relación entre signifiante y significado*, es la de captar el más mínimo *rasgo de desviación del signifiante*, respecto su forma canónica, según las reglas o hábitos dominantes del sistema de la lengua de referencia. Lo que en el caso de las palabras —como apunta Ricoeur, 1980, op. cit. pág. 11/12—, la desviación supone que «la palabra se desplaza respecto de su uso codificado». (Por ejemplo, en los grupos de discusión de los años 1960 sobre bebidas alcohólicas, al hablar del brandy español, la *designación desviante* del semantema «la coñac» por «el coñac» revelaba, en barrios populares urbanos, un origen rural etc.). Pues la *desviación lingüística* (ilustrada por el *lapsus freudiano*

o «acto fallido»), expresa y simboliza un *doble sentido* que nos revelaría un *proceso motivacional latente*, pudiendo identificarnos así una *subjetividad diferenciada*, a su vez correspondiente a una cierta *grupalidad comunitaria*. (Digamos también que en este proceso de *desciframiento formal de diferencias y singularidades*, puede sernos hoy de ayuda en la *captación y contrastación* de diferencias, singularidades y relaciones sistemáticas —en el nivel de rasgos, palabras, frases y sus combinaciones, etc.—, el hábil e inteligente uso del *ordenador*, y de todas las nuevas posibilidades *instrumentales* de la nueva frontera neotecnológica —tal y como expone Miguel Vallés en el capítulo correspondiente de este mismo libro—. Ahora bien, sin que la ayuda instrumental de estos recursos pueda por sí mismo sustituir y eliminar —eso por mi parte (A. O.)—, desde luego, la *labor interpretativa final y concluyente* del sociólogo investigador, y ni siquiera la misma atribución de *sentido contextual* a los significantes en cuanto *valores diferenciales subjetivos* —por ejemplo, el de los significantes /«yo»/, /«tú»/, /«el»/, en el caso de /A/, en cada microtexto singular—; ya que todo signifiante —palabra y frase— es *polisémico*, y debe ser reinterpretado en el *contexto final de la intencionalidad global* del estudio).

Atenta a la captación de *diferencias desviantes* por lectura literal, o plena y exclusiva *significanzación del intratexto*, este momento del análisis define y orienta, en definitiva, la *puesta en estructura semiótica del texto*, que según la distinción de Benveniste (op. cit., 1979), se sitúa en el *nivel de instancia de «la palabra»*, en cuanto «unidad autónoma» o «lexema en estado aislado», como «la menor unidad signifiante libre de efectuar una frase» (págs. 122-123). Una perspectiva lingüística, desde la que «las palabras —como dice también Ricoeur (op. cit., 1975 pág. 103)— son signos en posición de habla; (constituyendo, además) el punto de articulación entre lo semiológico y lo semántico». (Posición y función de la palabra viva, con sentido propio en el habla real y cotidiana, que resulta ser significativamente decisiva en nuestra cuestión /A/ de referencia: pues la primera actitud y definición subjetiva de /A/ en

el contexto socioinstitucional se decide ya en el uso alternativo de palabras como /filicidio/, /matar/, /destruir/, /frustrar/, /eliminar/, etc.: términos que suponen la *simbolización inmediata de procesos motivacionales*, determinados en principio por creencias, más o menos arraigadas, y por cargas emotivas más o menos profundas. Papel decisivo de la palabra en el combate ideológico y discursivo en torno al estatuto socioinstitucional de /A/, que como es bien sabido, supone su uso contundente como arma de la apasionada propaganda de las *fracciones sociopolíticas* —subjetividades y/o grupalidades en acto—, enfrentadas por la posibilidad y forma concreta de la despenalización del /A/. Nuestro análisis, en *este nivel semiótico*, supone, por todo ello, empezar también por la determinación y el análisis de las *palabras vivas*, en cuanto *formas concretas de habla*, o incluso, si resulta pertinente en el caso, y se quiere, como «embriones de discursos».

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMS, P. (1983) *Sociología Storica*. Bologna. Edit. Mulino.
- ALONSO, L.E. (1998) *La mirada cualitativa*. Madrid, Fundamentos.
- ALTHUSSER, L. (1974) *Escritos*, Barcelona. Ed. Laia.
- ANDERSON, P. (1986) *Tras las huellas del materialismo histórico*. Madrid. Siglo XXI.
- BENEVIESTE, E. (1979) *Problemas de lingüística general, T. II*. México, Siglo XXI.
- BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON J. C. y PASSERON J.C. (1968) *Le Métier de sociologue, préables épistémologiques*, Paris, Mouton – Bordas.
- BOURDIEU, P. (2003) *El oficio del científico*. Barcelona, Anagrama.
- GARCÍA CALVO, A. (1985) *Razón común (Lecturas presocráticas II) Edición, ordenación, traducción y comentario de los restos del libro de Heráclito*. Zamora: Lucina.
- GINER, S. (2001) *Teoría sociológica clásica* Barcelona, Ed. Ariel.
- GINSBERG, M. (1961) *Ensayos de sociología y filosofía social*. Madrid. Aguilar ediciones.
- IBÁÑEZ, J. (1979) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y práctica*. Madrid. Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, J. (1985) «Las medidas en la sociedad» en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* n° 29:85-127.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1972) *Polémica Lévi-Strauss, Vladimir Propp*. Madrid. Ed. Fundamentos.
- LUCAS, A. y ORTÍ, A. (1983) *Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia*. Ejemplar policopiado en Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MARX, K. (1981) *Tesis sobre Feuerbach*, Bogotá, Félix Burgos Editor.
- ORTÍ, A. (1994) «La estrategia de la oferta en la sociedad neocapitalista de consumo» en *Política y sociedad* n°16 (mayo/agosto): 16-80.
- ORTÍ, A. (2000). «La apertura y el enfoque cualitativo estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo». En García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (eds.), *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza; pp. 219-282.
- ORTÍ, A. (2005). «La apertura y el enfoque cualitativo estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo». En García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (eds.), *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza.
- RICOUER, P. (1975) *Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires. Ed. Megalópolis.
- RICOUER, P. (1980) *La metáfora viva*. Madrid. Ed. Cristiandad.
- SARTRE, J.P. (1963) *Crítica de la razón dialéctica*. Buenos Aires. Editorial Losada.
- TÖNNIES, F. (1987) *Comunidad y sociedad* trad. de J. Rovira Armengol, Losada, Buenos Aires.
- VOLOSHINOV, V. (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.